

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS



ACTITUDES SOCIOLINGÜÍSTICAS HACIA LA LENGUA AYMARA
EN ESTUDIANTES DE 5TO AÑO, DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
FORMACIÓN DE MAESTROS SANTIAGO DE HUATA.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA E
IDIOMAS, MENCIÓN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS NATIVAS

POSTULANTE : Saul Luque Choque

TUTOR : Dr. Ph.D. Eulogio Chavez Siñani

La Paz – Bolivia

2024

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres; Felipe Luque, Juana Choque por haberme apoyado durante mis estudios, a mis hermanos Soledad, Grover, María Elena, Clementina, Fabiola, Pamela, Álvaro y Genoveva Estrella, a todos mis tíos, tías y en especial a mi gran compañera Mery Mamani, por brindarme su apoyo incondicional.

Asimismo, esta tesis la dedico a todos los amigos hermanos / hermanas por haberme orientado en los momentos necesarios, gracias a sus consejos he llegado a realizar muchos de mis logros. Mis logros se los debo a ellos, gracias a las experiencias por las que pase pude formarme con firmeza, asimismo, me motivaron constantemente a alcanzar mis anhelos. Ahora como persona, seguiré ese camino, por ustedes, por todo mi pueblo, hasta que la vida se apague.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por haberme abierto sus puertas y brindado la oportunidad de realizar mi proceso de formación profesional.

Con todo mi aprecio, agradezco a mi docente tutor de la presente tesis, al Dr. Ph.D. Eulogio Chavez Siñani, quien, con esfuerzo y experiencia, me impartió sus valiosos conocimientos, orientándome con precisión para la conclusión del presente trabajo de grado.

Asimismo, agradezco a todos los docentes de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA, quienes con todo su dedicación y vocación de servicio profesional me brindaron sus valiosos conocimientos, experiencias y enseñanzas referente a la lingüística, en todo el proceso de mi formación profesional.

ÍNDICE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
PROBLEMÁTICA.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.3. Formulación de problema	5
1.4. Objetivos.....	6
1.4.1. Objetivo general.....	6
1.4.2. Objetivos específicos.....	6
1.5. Justificación	6
1.5.1. Justificación practica.....	6
1.5.2. Justificación teórica.....	7
1.5.3. Justificación social	7
1.6. Idea científica a defender.....	8
1.7. Alcance de la investigación	8
1.8. Delimitaciones de la investigación	8
1.8.1. Delimitación temática	9
1.8.2. Delimitación temporal.....	9
1.8.3. Delimitación espacial	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO CONCEPTUAL, REFERENCIAL, TEÓRICO Y LEGAL.....	10
MARCO CONCEPTUAL	10

2.1.2. Lingüística.....	10
2.1.3. El lenguaje	10
2.1.4. La lengua.....	11
2.1.5. El habla	11
2.1.6. Sociolingüística.....	11
2.1.7. Actitud.....	12
2.1.8. Identidad	12
2.1.9. Cultura.....	12
2.1.10. Plurilingüismo.....	13
2.1.11. Monolingüismo	13
2.1.12. Bilingüismo.....	14
2.1.13. Diglosia.....	14
2.1.14. Las actitudes.....	15
MARCO REFERENCIAL	16
2.2.1. Antecedentes.....	16
2.2.2. Comportamiento afectivo de actitud.....	19
2.2.3. Tratamiento social.....	19
2.2.4. Estatus social.....	20
2.2.5. Desplazamiento lingüístico.....	20
2.2.6. Cambio lingüístico	21
MARCO TEÓRICO	21
2.3.1. Actitudes lingüísticas	21
2.3.2. Actitud lingüística positiva	22
2.3.3. Actitud lingüística negativa	22
2.3.4. La diversidad lingüística.....	23

2.3.5. Vitalidad lingüística aymara	23
2.3.6. Identidad cultural y lingüística.....	25
2.3.7. Lengua materna.....	25
2.3.8. Sociolingüística.....	26
2.3.9. Actitudes de mujeres y hombres frente a las lenguas originarias	26
2.3.10. Lealtad lingüística.....	26
2.3.11. Planificación lingüística.....	27
2.3.12. Lenguas en contacto.....	27
MARCO LEGAL	28
2.4.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	28
2.4.2. Lenguas indígenas de Bolivia	29
2.4.3. Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez	29
2.4.4. Ley 269 Políticas lingüísticas	30
CAPÍTULO III	31
MARCO METODOLÓGICO	31
3.2. Metodología.....	31
3.3. Paradigma	31
3.3.1. Paradigma socio critico/ emergente	32
3.4. Enfoque de investigación.....	33
3.5. Tipo de investigación.....	34
3.5.1. Investigación transversal.....	34
3.5.2. Nivel de investigación.....	35
3.6. Método.....	35
3.7. Técnica.....	36
3.8. Instrumento	36

3.8.1. Encuesta	38
3.8.2. Observación.....	38
3.9. Herramientas	38
3.10. Universo.....	39
3.11. Población.....	39
3.12. Muestra	39
3.13. Unidad de análisis	40
3.14. Validez y confiabilidad	40
CAPITULO IV	41
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	41
CAPÍTULO V.....	67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
CONCLUSIÓN.....	67
RECOMENDACIÓN	70
Bibliografía.....	72
Anexos	76

INDICE DE TABLA

Tabla 1. <i>Niveles de vitalidad de la lengua</i>	24
Tabla 2. <i>Frecuencias</i>	42
Tabla 3. <i>Edad</i>	43
Tabla 4. <i>Género</i>	44
Tabla 5. <i>¿Dónde vive?</i>	45
Tabla 6. <i>¿Cuál es el nivel de formación de sus progenitores?</i>	46
Tabla 7. <i>¿Cuál es la lengua con la que se comunica en su hogar?</i>	47
Tabla 8. <i>¿Con quiénes se comunica en lengua Aymara?</i>	49
Tabla 9. <i>¿En qué espacios contextuales se comunica en lengua aymara?</i>	50
Tabla 10. <i>¿Usted, considera que la lengua aymara es importante?</i>	51
Tabla 11. <i>Los docentes que no son de L.O. ¿Utilizan la lengua aymara en sus clases?</i>	53
Tabla 12. <i>¿Usted, habla la lengua aymara?</i>	54
Tabla 13. <i>¿Por qué?</i>	55
Tabla 14. <i>¿Cuál es su lengua materna?</i>	57
Tabla 15. <i>¿Consideras que la lengua y cultura aymara son mal vistas por la sociedad?</i> ...	58
Tabla 16. <i>¿Usted cree que es importante la enseñanza -aprendizaje de la lengua aymara en las unidades educativas?</i>	59
Tabla 17. <i>¿Por qué?</i>	60
Tabla 18. <i>¿Piensa usted que es necesario la materia de lengua originaria en las E.S.F.M.s de toda Bolivia como hasta ahora?</i>	62
Tabla 19. <i>¿Por qué?</i>	63
Tabla 20. <i>¿Conoce usted las normas que facultan a la enseñanza aprendizaje de la lengua aymara?</i>	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. <i>El porcentaje de edad de la población</i>	43
Gráfica 2. <i>El porcentaje del género</i>	44
Gráfica 3. <i>El porcentaje de procedencia de los participantes</i>	45
Gráfica 4. <i>El porcentaje de formación de los progenitores de los participantes</i>	47
Gráfica 5. <i>El porcentaje del uso de la lengua en su hogar</i>	48
Gráfica 6. <i>El porcentaje de comunicación dentro de la familia</i>	49
Gráfica 7. <i>El porcentaje del uso de la lengua en diferentes lugares</i>	51
Gráfica 8. <i>El porcentaje de percepción de participantes</i>	52
Gráfica 9. <i>El porcentaje del uso de la lengua aymara en los docentes</i>	53
Gráfica 10. <i>El porcentaje del uso de la lengua aymara en los participantes</i>	54
Gráfica 11. <i>Porcentaje del por qué no usa la lengua aymara</i>	56
Gráfica 12. <i>El porcentaje de la lengua materna en los participantes</i>	57
Gráfica 13. <i>El porcentaje del prestigio de la lengua ante la sociedad</i>	58
Gráfica 14. <i>El porcentaje de la importancia en la enseñanza de la lengua aymara</i>	60
Gráfica 15. <i>El porcentaje de la importancia en la enseñanza</i>	61
Gráfica 16. <i>El porcentaje de la importancia de la lengua aymra en la E.S.F.M.</i>	62
Gráfica 17. <i>El porcentaje del por qué es necesario la enseñanza de la lengua aymara</i> ...	64
Gráfica 18. <i>El porcentaje del conocimiento a las normas a favor de la lengua</i>	65

RESUMEN

La presente investigación sobre las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua aymara se ha realizado en la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz, donde los estudiantes a quienes se los seleccionaron como informantes, fueron los de quinto año de la Carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología, se eligió a la carrera debido a que, en ella, la temática de estudio está estrechamente relacionada con la cultura y la identidad. La investigación realizada es de tipo descriptivo.

De la misma forma, los datos obtenidos se los sistematizó en el programa estadístico SPSS, es un programa estadístico utilizado principalmente en las ciencias sociales. SPSS implementa menús que permiten realizar análisis complejos de manera rápida y sencilla, el cual ayudó a obtener todos los resultados de la investigación, además los resultados que se obtuvieron fueron descritos y analizados de acuerdo a los datos recopilados.

En la presente investigación se realizó la revisión bibliografía de otras investigaciones del mismo tipo, sin embargo, no se ha podido hallar una investigación realizada en las Escuelas Superiores de Formación de Maestros de Bolivia. Por lo tanto, el problema central de la investigación el poco uso de la lengua aymara por parte de los estudiantes, a pesar que existe el taller complementario implementado por el ministerio en las ESFMs de Bolivia.

Una vez analizada todos los resultados se ha podido observar en los datos, existen actitudes negativas hacia la lengua aymara, esto se debe a que aún existe miedo, vergüenza, falta de identidad y conciencia para poder fortalecer la lengua originaria, los sujetos que colaboraron con la investigación conocen las normativas vigentes que existen con respecto al uso de la lengua aymara, también son conscientes de que necesitan el uso y la certificación de la lengua aymara para obtener su trabajo una vez titulado de la ESFMs.

En conclusión, en el presente trabajo sociolingüístico se observa que a pesar de las normas que apoyan al uso de la lengua originaria, aún existe miedo de ser criticados por hablar la lengua, además, por esa situación los estudiantes no son seguros de su propia identidad y de su cultura, adoptando la cultura y lengua de prestigio en la sociedad.

PALABRAS CLAVES DE LA INVESTIGACIÓN

Sociolingüista

Actitudes

Aymara

Lengua

Deslealtad

Prestigio

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema sociolingüístico sobre las diferentes actitudes hacia la lengua aymara, donde se toma teorías sociolingüísticas para comprender la actitud positiva o negativa hacia la lengua por parte de los hablantes, ya que el problema es el “poco uso de la lengua aymara por parte de estudiantes 5to año de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata”, esto llega a ocurrir por diferentes factores como: sociales, culturales y la globalización tecnológica. Por ello se planteó la realización de este tema de tesis en el área de educación en la ESFMs, donde ellos obligados salen a trabajar en las Unidades Educativas del área rural, además deben implementar la malla curricular base, regionalizada y diversificada articulando con la lengua aymara. (Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Educación, 2010, pág. 8).

Esta investigación consta de cinco capítulos, cada uno de ellos fue compuesto con aspectos particulares, por ejemplo. En el capítulo uno se tiene la problemática, aspectos que surgieron para realizar el planteamiento del problema del presente tema de investigación, también, se detallan los objetivos: general y específicos, con lo que se llegó a concluir el trabajo, asimismo, se tiene la justificación donde se expone las razones por las que se realizó la presente investigación.

En el capítulo dos se tiene una extensa teoría sobre el marco conceptual, marco referencial, marco teórico y marco legal, que se citan para desarrollar la presente investigación (Marce Benito, 2022), mismos que se hallaron en diferentes trabajos ya realizados por autores con relación al estudio sociolingüístico, asimismo, se acude a teorizar conceptos y definiciones sobre sociolingüística y los diferentes aspectos que conllevan para coadyuvar con la investigación, algunas normas que indican que la lengua aymara no debe ser relegada en ninguna circunstancia, sino todo lo contrario, la lengua aymara debe ser hablada en cualquier situación; sin embargo, se presentan ciertas limitaciones por los hablantes, debido a las diferentes razones que se explican en la conclusión de la investigación.

En el capítulo tres, se presenta el diseño del marco metodológico de la investigación donde se encuentra, la metodología, paradigma, enfoque y el nivel de alcance de la investigación, en base a ello se construyó el desarrollo para ejecutar la investigación planteada; en tal sentido, el trabajo utilizó el método deductivo y el enfoque de la investigación mixto

(cuantitativo-cualitativo), asimismo, se trabajó con el paradigma socio crítico emergente, los instrumentos elaborados para la recolección de datos son la encuesta y la guía de observación directa, estos instrumentos se la aplicó a los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz.

En el capítulo cuatro, se desarrolló los resultados de la información recabada a los estudiantes, la recolección de datos cuantitativos se sistematizó con el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences - Paquetes Estadísticos para las Ciencias Sociales) y los datos cualitativos se analizaron mediante el análisis descriptivo, ya que la investigación es mixta y merece analizarlas por las dos partes, en este acápite se muestran los hallazgos positivos o negativos hacia la lengua aymara por los estudiantes de quinto año.

En el capítulo cinco, se redactaron las conclusiones a las que se llegaron bajo los objetivos planteados en la presente investigación, asimismo, se dieron a conocer algunas recomendaciones que se describen en el capítulo cinco, mismos que surgieron durante el proceso de realización del trabajo investigativo. De esa manera se concluyen los capítulos del presente trabajo que contienen diferentes aspectos particulares a la lengua en las Escuelas Superiores de Formación de Maestros.

CAPÍTULO I

PROBLEMÁTICA

Según el diccionario Larousse, la problemática es algo incierto, inseguro, asimismo menciona que la problemática es el conjunto de problemas propios de un asunto (García, 1979, p. 840).

En este primer capítulo de la tesis se mencionan algunas problemáticas que se tomaron en cuenta para esta investigación, las cuales se mencionan en los siguientes párrafos, por lo tanto, este capítulo describe las situaciones, dificultades con relación a la investigación.

1.2. Planteamiento del problema

En la constitución política de estado plurinacional de Bolivia en el artículo 5 nos muestra las lenguas oficiales de nuestro estado:

Son idiomas oficiales del Estado, el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son: el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayo, itonama, leco, machajuyai – kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, p. 6).

De acuerdo con la cita anterior, Bolivia es un país plurilingüe que contiene más de 36 lenguas indígenas con sus culturas, alberga lenguas originarias que en la actualidad algunas de ellas se encuentran en proceso de vitalidad y otras se hallan en proceso de disminución de hablantes nativos.

Dentro de estas lenguas originarias de Bolivia, el aymara es uno de ellos, donde los hablantes de muchas regiones rurales migran a las áreas urbanas por diferentes razones como: trabajo, estudio mejor calidad de vida. La situación de migración se observa debido a que aún existe el pensamiento mentalizado de que estando en la ciudad (área

urbana) se puede tener mayores oportunidades en cuanto a trabajo y educación para conseguir una vida mejor.

Antes de la promulgación de la ley 070, la educación era en base a la enseñanza de diferentes conocimientos a través del español, hoy en día tenemos leyes y normas que amparan la educación intercultural en diferentes áreas rurales y urbanas. Es decir, las normas indican que en las unidades educativas públicas y privadas deben impartir en lengua originaria en las diferentes materias o áreas de enseñanza y aprendizaje. Para que el estudiante aprenda y conozca los saberes y conocimientos del lugar se debe ajustar con la malla curricular regionalizado del lugar, lo mismo ocurre con las instituciones superiores como las ESFEMs, además esto conlleva una gran responsabilidad si el área de estudio esta inclinada hacia una carrera como psicología, filosofía, lenguaje, historia, sociales y otras que tenga mayor responsabilidad para integrar la lengua aymara en el proceso de enseñanza.

En la Gasetta oficial de Bolivia, (2010), se menciona en uno de los objetivos de la formación superior de maestras y maestros es “desarrollar la formación integral de la maestra y maestro con alto nivel académico en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país”, esta ley nos muestra que las escuelas superiores deben profundizar la identidad cultural a través de diferentes conocimientos que los propios estudiantes o docente comparten durante el proceso de formación. Como futuros profesionales tienen el deber de conocer y transmitir la identidad cultural de cada estudiante para que revitalice la identidad positiva de los estudiantes.

En el artículo 6 del Compendio de Normativas para las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros / Unidades Académicas en su parágrafo I, menciona que Los Talleres de Lengua Originaria y Taller Complementario de la Lengua Originaria (LO y TCLO) o Lengua Alternativa LSB son de carácter obligatorio para las y los estudiantes en formación inicial de maestras y maestros, no pudiéndose excusar de su participación y aprobación, en el marco de los criterios establecidos en el presente Reglamento (Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia , 2018, p. 500).

La presente investigación de las actitudes sociolingüísticas en los estudiantes de quinto año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía-Psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata, el problema central que se ha identificado en esta institución es el “poco uso de la lengua aymara en los estudiantes de quinto año de la Carrera de Cosmovisiones Filosofía - Psicología”, asimismo frente a esta problemática se pudo observar que los estudiantes suelen tener miedo, vergüenza al hablar en aymara, también se ha observado que existe un vacío con relación a la identidad, ya que los estudiantes solo utilizan palabras sencillas a pesar de que la mayoría de los estudiantes, poseen la competencia comunicativa desarrollada en aymara.

La institución donde los estudiantes son formados para ser maestros de aula, no aprovechan el aprendizaje y la utilidad de la lengua aymara por parte de la institución, ya que la institución promueve la enseñanza de la lengua aymara. El poco uso de la lengua aymara por los estudiantes hace notar que existe una deslealtad hacia la lengua, ya que al encontrarse en un entorno donde no se entabla una comunicación efectiva en aymara, los mismos hablantes desplazan su lengua originaria por la lengua castellana.

Este tipo de investigación no se ha trabajado a nivel de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros, sin embargo, en las diferentes unidades educativas y universidades públicas y privadas se ha realizado estudios acerca de la sociolingüística, donde los resultados han coadyuvado al planteamiento del presente trabajo de investigación. Es por ello, que se ha decidido trabajar en torno a una educación superior donde se forman profesores de aula.

1.3. Formulación de problema

Describiendo las problemáticas que inquietan en esta investigación se realiza la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua Aymara de los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior Formación Maestros Santiago de Huata Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz en la gestión 2022?

1.4. Objetivos

Los objetivos son fines a los cuales se quiere llegar para dar solución a un determinado problema, en este caso la investigación trata acerca de las actitudes positivas o negativas hacia la lengua aymara, por los cuales se plantean los siguientes objetivos: general y específicos.

1.4.1. Objetivo general

- Describir las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua Aymara en estudiantes de quinto año de la carrera cosmovisiones filosofía y psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata del Departamento de La Paz Provincia Omasuyos en la gestión 2022.

1.4.2. Objetivos específicos

- Sistematizar los datos hallados en la encuesta realizada a los estudiantes de quinto año de la carrera de filosofía y psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata.
- Identificar las razones del poco uso de la lengua Aymara en estudiantes de quinto año, carrera cosmovisiones filosofía y psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata.
- Explicar las causas de rechazo o aceptación sociolingüístico de la lengua Aymara en estudiantes del quinto año, carrera cosmovisiones psicología filosofía de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata.

1.5. Justificación

1.5.1. Justificación practica

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de describir las causas sociolingüísticas por las cuales los estudiantes de quinto año de la carrera de filosofía – psicología hacen poco uso de la lengua aymara, asimismo presentan rasgos de rechazo o aceptación hacia la lengua aymara, por lo tanto esta investigación pretende mostrar que existe una deslealtad por parte de los hablantes hacia su lengua, además este tipo de trabajo es un aporte para las otras

Escuelas, donde también existen hablantes de lengua aymara. Además, los estudiantes reciben un Taller Complementario de la lengua originaria, en este caso el aymara, donde los estudiantes en un futuro llegaran a ser los impulsores directos de la educación regular en unidades educativas rurales, donde se debe articular la malla curricular con la lengua aymara.

Asimismo, los estudiantes de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología como futuros educadores, algún momento estarán frente a estudiantes en diferentes unidades educativas donde serán los principales promotores del fortalecimiento de la cultura y la lengua propio del lugar.

Éstas son las razones por las cuales se ha visto viable realizar el presente trabajo de investigación sociolingüístico.

1.5.2. Justificación teórica

El estudio de la sociolingüística coadyuvó en la descripción que se realizó de los resultados obtenidos de los estudiantes, por ello, este trabajo es un aporte a la teoría de la sociolingüística cultural, donde se pueden conocer las razones por las cuales los estudiantes hacen poco uso de la lengua, asimismo, el presente trabajo se realizó porque este tipo de investigación con relación a la sociolingüística en Escuelas Superiores, no se ha trabajado, mucho menos con los estudiantes de educación superior, por tanto, los informantes que colaboraron son los estudiantes de la carrera de Filosofía – Psicología provenientes de diferentes lugares rurales y urbanos del departamento de La Paz, donde ellos geográficamente forman parte de la cultura y lengua aymara. También, existen estudiantes monolingües las cuales cuentan con el derecho y deber de aprender una lengua originaria de la región para poder mantener la identidad lingüística.

1.5.3. Justificación social

La presente investigación dio a conocer características sociolingüísticas, donde se llegó a observar el poco uso de la lengua aymara, además con el poco uso de la lengua aymara, se puede decir que existe una actitud negativa hacia la lengua, es por ello, que este trabajo trata de coadyuvar a la conciencia lingüística de los

estudiantes, como futuros educadores llegaran a trabajar en unidades educativas del área rural, donde se verán frente a la comunidad educativa de cultura aymara, donde la lengua más utilizada sea el aymara, por ello los profesionales deben desarrollar la competencia comunicativa de la lengua para una buena comunicación entre todos los actores de la comunidad educativa.

1.6. Idea científica a defender

En este acápite, haciendo análisis de la problemática de la investigación, viendo los objetivos planteados, se aprecia una de las ideas principales a defender, a pesar que existe otras ideas secundarias, por la cual, se aprecia de la siguiente manera: *“Actitud negativa por el poco uso de la lengua aymara, asimismo, la deslealtad que existe hacia la lengua aymara en estudiantes de 5to año de la carrera cosmovisiones; filosofía y psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata del Departamento de La Paz Provincia Omasuyos en la gestión 2022”*. La mayor parte de los estudiantes son provenientes de diferentes provincias, es decir: la mayor parte de los estudiantes son de áreas rurales o comunidades y una pequeña cantidad son estudiantes que viven en El Alto en áreas urbanas, los mismos son estudiantes que hablan y se comunican en la lengua aymara; sin embargo, no siempre recurren a la lengua para poder expresarse en su diario vivir.

1.7. Alcance de la investigación

El alcance de la presente investigación describe las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua Aymara en educación Superior en estudiantes de quinto año, carrera cosmovisiones filosofía psicología de la Escuela Superior Formación Maestros Santiago de Huata en la gestión 2022.

1.8. Delimitaciones de la investigación

En esta sección se tomó en cuenta las delimitaciones que se muestran en el presente problema de investigación, las cuales se desarrollan a continuación:

1.8.1. Delimitación temática

La delimitación temática del presente trabajo de investigación es la Sociolingüística, ya esta disciplina en algunas de sus teorías trata sobre las actitudes que presentan los individuos al momento de comunicarse o aprender una lengua. Asimismo, dentro de esta temática se observan algunas situaciones socioculturales que pueden ser causantes de las características actitudinales, en este caso se centra en la investigación de la actitud sociolingüística de la lengua aymara.

1.8.2. Delimitación temporal

La presente investigación sobre el estudio sociolingüístico hacia la lengua aymara se desarrolla en los estudiantes de quinto año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía Psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata durante la gestión 2022 y 2023, ya que el estudio amerita tiempo para la ejecución o recolección de los datos, además de que el análisis tomó su tiempo para realizar el respectivo análisis y finalmente presentar un resultado.

1.8.3. Delimitación espacial

Este trabajo de investigación se realizó en la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata, que se encuentra ubicado en las orillas del Lago Titicaca en la localidad de Santiago de Huata de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz, la cual tiene una distancia de 89 kilómetros desde la ciudad de La Paz.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL, REFERENCIAL, TEÓRICO Y LEGAL

MARCO CONCEPTUAL

El presente capítulo se ocupa de conceptos específicos relacionados al objeto de investigación y que surge a su vez de la experiencia que se ha tenido observándolos. En tal sentido, se endereza a una investigación cuantitativa y cualitativa de describir la actitud sociolingüística hacia la lengua aymara en educación superior donde se forman para ser maestro de aula del estado boliviano, por lo tanto, se desarrolla diferentes conceptos en relación a la investigación.

2.1.2. Lingüística

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje. Puede centrar su atención en los sonidos, las palabras y la sintaxis de una lengua concreta, en las relaciones existentes entre las lenguas, o en las características comunes a todas ellas. También puede atender los aspectos psicológicos y sociológicos de la comunicación lingüística (Ocampo, 2006).

2.1.3. El lenguaje

El lenguaje es la facultad que todo ser tiene para comunicarse con los demás, mediante signos. Para el ser humano, la habilidad de utilizar una lengua constituye esta facultad del lenguaje y la característica más distintiva del hombre. El lenguaje constituye el instrumento más elaborado de comunicación y podemos decir que no existe lenguaje sin comunicación (Ugalde, 1989).

El autor mexicano, señala que el lenguaje es el conjunto de señales o signos que sirven para comunicar algo. Conjunto de sonidos articulados con los cuales el hombre manifiesta lo que piensa o siente. Capacidad que tenemos los seres humanos para crear diversas formas de comunicación. Existen diversos tipos de lenguaje, tales como: la pintura, música, mímica, danza, señales de humo, entre otras; que se han utilizado, pero el más importante es la lengua (Soberanes, 2013).

2.1.4. La lengua

Es un sistema complejo de signos regidos por un conjunto de normas, según las cuales están permitido combinarlos. Cada hablante conoce el código de su lengua y lo emplea para comunicarse. Es producto de una convención social y constituye una herencia cultural, se adquiere de manera natural y todas las personas estamos capacitadas para aprender cualquier lengua. Son los idiomas empleados por las diferentes comunidades lingüísticas (Soberanes, 2013).

La lengua constituye la parte social y esencial, además es un sistema común a todos los hablantes, también es un sistema gramatical que existe en los cerebros de un conjunto de individuos. La lengua no está completa en un solo individuo, ella existe perfectamente en la masa hablante, en la totalidad social, por lo tanto, la lengua es una “institución social”.

2.1.5. El habla

Es la expresión individual de la lengua. Es una realidad concreta pues constituye la realización individual de la lengua Ejemplo. - Un pensamiento o sentimiento puede expresarse de diferente manera: Tengo hambre y quiero comer, Siento apetito, quiero comer (Soberanes, 2013).

El habla representa la parte individual y accesoria del lenguaje. El habla constituye las realizaciones individuales de cada hablante, en el habla se distingue las combinaciones individuales que dependen de la voluntad del hablante, donde el aparato fonador funciona para combinar diferentes palabras. No existe nada de colectivo en el habla sus expresiones son individuales y momentáneas. En el habla no hay más que la suma de los casos particulares.

2.1.6. Sociolingüística

Esta ciencia estudia la independencia entre el lenguaje y la sociedad, cuya conceptualización se originó en el pensamiento de Durkheim (1993) citado en (Martínez, 2022). Analiza la influencia que ejerce la sociedad en la lengua y la lengua

en la sociedad, según Yuli (1998), la sociolingüística está vinculada por la antropología ya que el lenguaje es producto y parte de una cultura, asimismo con la sociología por el rol que el lenguaje cumple en la organización de grupos sociales. Por ejemplo, la manera de hablar es una forma de identidad social que indica la pertinencia a un grupo social. Por lo tanto, el comportamiento social y el comportamiento lingüístico se une ya que el lenguaje funciona dentro de la sociedad y la sociedad depende del lenguaje para manifestarse. Citado por (Ocampo, 2006).

2.1.7. Actitud

La actitud es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, se entiende que es su forma de ser o el comportamiento de actuar, son también entidades psicológicas complejas que conllevan conocimiento y sentimiento, además de comportamiento, son sensibles a factores situacionales, como la formalidad de la situación o la prominencia de la variedad empleada (Hernández, 2004).

2.1.8. Identidad

El término de identidad hace referencia a la distinción de cualquier tipo, entre cualquier persona, animal o cosa y sus semejantes. Se refiere al ente que existe como idéntico asimismo en el tiempo y el espacio, una noción del “ser en sí”. Por lo tanto, la identidad es algo con el que cada individuo se identifica para distinguirse de un grupo (Moreno Fernández, 1998).

2.1.9. Cultura

La cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (Harris, 1990).

La cultura es un conjunto de saberes y creencias, normas sociales que necesitan para comunicarse, convivir y transmitir como un legado de sus necesidades y aspiraciones (Sala-Gómezgil, 2019).

La cultura se adquiere en las familias bolivianas, los valores culturales de todos los bolivianos lo hemos adquirido como una continuidad de conocimientos, creencias, derechos, costumbres y todos los hábitos de nuestra sociedad. Por otro, las unidades educativas son las que enseñan cultura local e internacional y las universidades cultura universal pero la esencia de instituciones de educación es la enseñanza de la cultura.

Los cambios culturales pueden darse conforme la elección de valores que pueda elegir el miembro de una sociedad. Los cambios pueden ser: Enculturación, es la forma de adquirir la misma cultura de los progenitores.

Aculturación, es la manera forzosa de adquirir una cultura como los países colonizados, es decir es la forma de privar a uno de su propia cultura, haciendo que el individuo adopte una nueva cultura y la convierta en parte de ella. Deculturación, pérdida de las características culturales propias e incorporando otra. Transculturación, grupos sociales que adoptan formas culturales de otro grupo e Inculturación, se integra a otra cultura y se inmiscuye con esa cultura (Mujica, 2002).

2.1.10. Plurilingüismo

Las experiencias del plurilingüismo han sido mostradas en diferentes países y continentes del mundo. Así, el plurilingüismo se manifiesta mediante la territorialización de las lenguas en regiones lingüísticas y sus fronteras lingüísticas respectivas. Esta territorialización se da con o sin una lengua vehicular (Laime, 2011, p. 105).

Se denomina plurilingüe a las comunidades lingüísticas o a las personas que han desarrollado competencias comunicativas en dos o más códigos lingüísticos con diferentes grados de conocimiento y uso (Asamblea legislativa Plurinacional , 2012).

2.1.11. Monolingüismo

Se refiere a un territorio o una comunidad donde integrantes sociales solo hablan una lengua para cubrir todas sus necesidades comunicativas. Es la condición de un hablante que posee una única lengua (Raimondo, 1991).

El territorio del Estado plurinacional se caracteriza por los más de treinta idiomas que utilizan y son necesarios para la comunicación de nuestra sociedad plurilingüe. En contactos con otras lenguas se puede caracterizar algunos territorios como bilingües por necesidades económicas, territoriales entre otras causas que hace que conviva dos lenguas. El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (Molano, 2010).

2.1.12. Bilingüismo

El bilingüismo es “un dominio de dos o más lenguas al igual que un nativo hablante” (Bloomfield 1933, p. 56).

Asimismo, Apaza (2010), p. 163 menciona que:

(...) el fenómeno de bilingüismo se presenta de una manera compleja y se manifiesta tanto en el ámbito de las comunidades o a nivel de grupos sociales, así como en el nivel de individuos.... Así el bilingüismo es el hecho dado en una misma persona de poder expresarse, alternativamente en dos o más idiomas.

A su vez, “el bilingüismo consiste en el dominio pleno, simultáneo y alternante de dos lenguas” (Moreno, 1998, p. 211).

De acuerdo con la cita, el bilingüismo es la capacidad de poder expresarse en dos o más lenguas de manera habitual en una determinada comunidad social, a ello denominamos bilingüismo. Además, el individuo debe tener fluidez en las dos o más lenguas en la que se expresa.

2.1.13. Diglosia

La diglosia es una situación social en la que una comunidad de habla utiliza dos variedades de una lengua (diglosia en sentido estricto) o dos lenguas distintas (diglosia

en sentido amplio) en ámbitos y para funciones sociales diferentes. Cuando intervienen tres o más variedades o lenguas se habla de poliglosia.

En este acápite de la presente investigación se entiende que la lengua A fuerte es aquella donde un hablante tiene mayor dominio de la lengua; es decir, se comunica en diferentes circunstancias con la lengua y ésta lengua esta superpuesta a la lengua B que es la lengua que se adquiere o aprende como una segunda lengua (Romaine, 1996).

En las afirmaciones de (Fishman, 1995), indica que la lengua más fuerte es la que domina a la lengua que no se presenta con gran vitalidad dentro de una comunidad. Dentro de la diglosia emergen muchos temas como el estatus de la una lengua o sociedad que puede llegar a ser la dominante de un determinado lugar.

2.1.14. Las actitudes

El concepto de actitud proviene de la sicología social, ámbito en que se define como la tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación de una entidad particular con algún grado de aprobación o desaprobación (Albarracín, Zanna Johnson y Kumkale, 2005: 4; traducción nuestra) citado por (Rojas, 2012).

En los últimos años los estudios sobre las actitudes hacia una lengua han ido incrementándose, en algunos casos nuevas definiciones llegaron a complementar a sus antecesores, en otros casos las nuevas interpretaciones sobre las actitudes contradijeron en alguna medida lo que hasta entonces ya se había establecido, inclusive se han llegado a proponer nuevos enfoques de cómo abordar el tema de las actitudes; sin embargo, todo este proceso de comprensión y teorización está, hasta nuestros días, dando sus propios frutos y llevando a los nuevos interesados en ésta vasta área hacia un terreno que va tornándose más complejo debido a que entran en juego una amplia gama de retículas procedentes de disciplinas tales como la etnografía de la comunicación, lingüística antropológica, etnolingüística, sociología del lenguaje y otros (Medina, 2011).

Los estudios de las actitudes han sido realizados en ámbitos de escolaridad de la educación regular y también estudiantes de pregrado, por tanto, el presente trabajo pretende realizar la descripción de las actitudes tomadas a los estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata.

MARCO REFERENCIAL

En esta parte, marco de referencia o marco referencial se expone los antecedentes sobre el tema de investigación, la principal función es recopilar los antecedentes de estudio que puede haber como: el ensayo, artículo científico, monografía, tesina, tesis de investigación entre otros. Al realizar todo esto, se encuentra algunos estudios realizados en educación regular y en educación universitaria referente a la investigación, asimismo, no se ha encontrado un estudio relativo a la actitud sociolingüística hacia la lengua aymara en la educación superior donde se forman los maestros de Bolivia.

2.2.1. Antecedentes

Los antecedentes hallados para realizar el presente trabajo de investigación se basan en diferentes estudios que se han realizado tanto a nivel local, nacional y también fuera del país.

La educación asistemática en Latinoamérica en particular en países de la región andina ha mantenido su lengua materna con mayor intensidad en áreas rurales y en áreas urbanas con menor intensidad, tuvieron que aprender el castellano por necesidad de comunicarse con las personas de área urbana, de esta forma nace el bilingüismo. Los hablantes bilingües en particular del occidente boliviano son en su mayoría personas migrantes de las provincias de la región aymara de Bolivia.

Las ciudades de La Paz y El Alto se caracterizan por ser receptora de familias migrantes de las diferentes provincias del departamento de La Paz y de otras ciudades capitales del país y migrantes internacionales, muchos de los migrantes vienen acompañadas de una construcción y manifestaciones culturales diversas, donde al estar en una área urbana, los individuos tienen a adoptar nuevos pensamientos, nuevas prácticas culturales y sobre todo la lengua de poder (Calvet, 2005).

El Aymara es la lengua predominante en las ciudades de La Paz y El Alto, en particular de la Ciudad de El Alto. En cada familia se da un corte de transmisión de la lengua de los padres a los hijos, que tiene que ver con los factores del temor, discriminación y otras situaciones que dificultan el uso de la lengua aymara. Asimismo, se debe a

estereotipos creados desde la colonia hasta nuestros días por hablar la lengua aymara, es de conocimiento que en la ciudad de El Alto la mayor parte de los habitantes son provenientes de diferentes provincias.

La castellanización de la lengua aymara es una forma de deslealtad a la lengua materna, en particular a las lenguas indígenas. Por otro lado, existen recursos lingüísticos que ayudan al fortalecimiento de la lengua aymara, mismos que ayudan a que la lengua esté vigente en jóvenes que se identifican como aymaras.

Las creaciones léxicas que nacen del lenguaje cotidiano de los jóvenes o emisoras matutinas que difunden el habla aymara como también grupos de cibernautas dedicados a la difusión y enseñanza del idioma aymara fortalecen la habilidad comunicativa en lengua aymara.

Todo este cúmulo de información y prácticas en el uso de la lengua aymara ponen en juego la lealtad de los hablantes aymaras hacia su lengua materna o segunda lengua para quienes están en ese proceso de aprendizaje del aymara. Todos estos argumentos tienen que ver con la formación de la educación regular primaria, secundaria y la educación superior (ESFEMs), si los docentes pese a existir una ley donde faculta el uso de la lengua originaria dan fiel cumplimiento a esa normativa que rige nuestra educación en el Estado Plurinacional de Bolivia, se mostraría actitudes positivas a las lenguas originarias de la región a la que pertenece (Ibarra, 1944). Sin embargo, la realidad es que solo se enseña la lengua aymara como parte de una materia sin importar la identidad.

Las familias aymaras que residen en la Ciudad de El Alto y la ciudad de La Paz aún mantienen a la lengua aymara como medio de comunicación. Dentro de las actividades cotidianas del hogar, se escucha con mayor frecuencia a la madre dar órdenes a los hijos, en conversaciones ocasionales, en las reuniones de los colegios, entre otras actividades. Mientras el padre de familia lo utiliza en el trabajo y no así en la familia por estar ocupado con sus labores, esta es una experiencia que día a día se la observa en diferentes lugares de la Ciudad de El Alto.

Los profesores en su mayoría son muy regionalistas al haber estudiado en las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFMs), razón por la cual existen dos federaciones de maestros, una que es rural y la otra que es urbana. Pese a ello, los

profesores en su mayoría son de descendencia aymara, basta con tener una lista de profesores, en el cual, están los apellidos Condori, Mamani, Huanca, Quispe, entre otros que los identifican como aymaras. Muchos de los profesores de la ciudad de El Alto son residentes de las provincias altiplánicas, mientras que los profesores de la ciudad de La Paz son residentes que desconocen la procedencia o el origen de sus familias o en todo caso son provenientes de provincias cálidas que se consideran con una visión urbana. Las dos ciudades tienen profesores de extracción aymara, pero en muchas familias aún se mantiene el idioma y la cultura, mientras que en otras familias van perdiendo la lengua y los conocimientos culturales, esto por la frecuencia de uso o la pérdida de los padres o abuelos que se comunicaban en lengua originaria. Aún no se tiene estudios lingüísticos sobre el uso de la lengua por parte de los profesores de la ciudad de La Paz y El Alto.

Los estudiantes de educación regular en Bolivia, en particular de dos ciudades tanto de El Alto y La Paz tienen por obligación aprender en dos o más lenguas conforme a la Ley No 070 Avelino Siñani. En el cual se observa, que algunas familias siguen comunicándose en el idioma aymara, pero en otras la han perdido por completo o la han reemplazado con la lengua castellana. Asimismo, podemos indicar que los estudiantes de las Unidades Educativas si bien practican la cultura aymara, pero no sabe si lo practican por conocimiento propio, por identidad o por obligación y menos aún si aprenden en el idioma aymara en las distintas áreas de conocimiento que debería ser enseñado (Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Educación, 2010).

La educación sistemática en Bolivia tiene como bases, fines y objetivos la interculturalidad, intraculturalidad, asimismo es plurilingüe y la despatriarcalización. El cumplimiento de la presente ley aún no fue evaluado en su totalidad y menos se realizaron estudios, que contemplen la participación de los actores educativos.

La implementación de la nueva Ley N° 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez establece una educación inclusiva, descolonizadora, intracultural, intercultural, plurilingüe y comunitaria que garantiza la formación integral y holística de niñas, niños y adolescentes, con la plena participación de la comunidad educativa (Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Educación, 2010).

2.2.2. Comportamiento afectivo de actitud

Para Joshua Fishman la lealtad a una lengua determinada o el abandono de la misma realizado de manera consciente representa una expresión o una actitud, así por ejemplo en contextos multilingües como en la ciudad de La Paz la lengua aymara, a veces es calificada como “bonita” o “fea”, “musical” o “dura”, “rica” o “pobre”, este tipo de apreciaciones para Fishman puede ser calificado como estereotipos lingüísticos porque incluye una valoración de afectividad y emociones negativas y positivas.

Por otro lado, Ignacio Apaza hace mención al caso de los emigrantes japoneses de Santa Cruz, donde ellos se sienten identificados con su lengua de origen frente a la lengua existente. Cada uno de los individuos califica a la lengua de manera personal, haciendo que siempre este presente la identidad, los prejuicios negativos hacia la lengua aymara están latentes en nuestros días debido a las diferentes situaciones o diferentes pensamientos que los individuos poseen citado en (Gutierrez, 2010, p. 19).

2.2.3. Tratamiento social

Este tipo de medición de la actitud es el que incluye información respecto al uso de las lenguas en el gobierno, en la educación, en los negocios, en la religión, así como también en los medios de comunicación. Una investigación que fue realizado a través de este tipo de medición es el realizado por Fishman en 1966 y titulado “La Lealtad de Lengua en los Estados Unidos”, citado por Lastra (1997: 320). Este estudio permitió examinar aspectos de lenguas minoritarias en los Estados Unidos. Este tipo de estudios también incluyen los métodos autobiográficos de observación y de estudios de caso mencionado en (Medina, 2011).

Muchas de las lenguas originarias en Bolivia cuentan con pocos hablantes algunas que se encuentran en el oriente ya casi no pueden llegar a documentarlo, es por ello que algunos lingüistas tratan de realizar tratamientos especiales como la documentación de diferentes conocimientos, para que estos no lleguen a desaparecer y no se tengan rastros, este es un gran trabajo que realizan los lingüistas.

2.2.4. Estatus social

El estatus social se define como la posición, escala social o económica que posee una persona. Mientras la clase social se asocia con la producción de bienes, el estatus social se asocia con los estilos de vida, por tanto, con el consumo de bienes producidos la exhibición del estatus se hace a través de combinaciones de símbolos de poder económico, de relaciones sociales y refinamiento de la conducta (Gutierrez, 2010).

Dentro de la lengua también existe un estatus social donde existen lenguas de prestigio y otras que no lo son, en la actualidad las lenguas originarias siempre han estado en un segundo plano, donde las lenguas como el inglés o el castellano son consideradas como lenguas de prestigio, además muchas de las personas piensan que las lenguas de prestigio son las que más oportunidades brindan en la vida olvidándose así de su propia lengua y cultura (Calvet, 2005).

2.2.5. Desplazamiento lingüístico

El desplazamiento lingüístico es el proceso por el cual la mayoría de los usuarios individuales de una lengua A reemplazan su uso por otra lengua B dentro de una comunidad el resultado es que la mayoría de los intercambios entre los hablantes deja de hacerse en la lengua A y pasa a hacerse a la lengua B. El desplazamiento de una lengua tiene su raíz en las actitudes de los hablantes hacia dicha lengua. Si en una comunidad todos los hablantes abandonan su lengua por otra completamente, se produce la extinción lingüística, por ello es muy importante la lealtad lingüística, la lealtad a la propia lengua, a la cultura con la que uno se identifica (Romaine, 1996, p. 68).

De acuerdo con la autora Romaine (1996), en este estudio se podrá observar que muchos migrantes de zonas rurales han dejado de practicar su propia lengua que es el aymara para poder hablar el castellano, esta situación, llega a ocurrir por diferentes situaciones sociales, donde pocos de los hablantes se muestran fieles a su lengua y no dejan de practicar la comunicación en su lengua materna, es posible que no lo practiquen a diario, pero siempre existe un momento, un lugar donde poder expresarse en la lengua originaria.

2.2.6. Cambio lingüístico

Es la modificación o transformación que en su evolución histórica experimentan las lenguas en general y las unidades lingüísticas de cada uno de sus niveles en particular. El cambio lingüístico se diferencia de la variación lingüística en que: en el primero, las modificaciones son diacrónicas y por tanto las estudia la Lingüística Histórica, mientras que en la segunda las variaciones son sincrónicas y las analiza la Sociolingüística (Romaine, 1996, p. 163).

La Sociolingüística estudia la mutua relación entre estructura social y estructura lingüística, las normas sociales en relación con los comportamientos lingüísticos en una comunidad de habla, pero más específicamente la discrepancia sistemática entre la estructura lingüística y la social. Por lo tanto, su objeto de estudio es la lengua y la sociedad, el hablante y su entorno (Bustos, 2005).

MARCO TEÓRICO

En este acápite se buscará teorías que contribuyan al desarrollo de la presente tesis, asimismo, se acudirá a las diferentes investigaciones realizadas con relación al tema de investigación, asimismo, se hará la revisión bibliográfica a los diferentes libros, tesinas, tesis, revistas, artículos, ensayos, monografías y otros que contengan teorías que contribuyan a la investigación.

2.3.1. Actitudes lingüísticas

Las actitudes lingüísticas son las opiniones, ideas y prejuicios que tienen los hablantes con respecto a una lengua. Por ejemplo, se suele afirmar que para el aprendizaje de una lengua resulta positivo tener una buena actitud hacia ella porque si presenta una actitud negativa esta será complicada de aprenderla.

Según Moreno Fernández (1998), una actitud negativa o desfavorable conduce a que una determinada lengua sea abandonada, olvidada e impedida en su difusión; toda actitud lingüística negativa tiende a causar también un cambio lingüístico en una comunidad de habla.

Las actitudes lingüísticas son el reflejo de las actitudes psicosociales porque todas las lenguas tienen un significado o connotación social, como consecuencia, ellas podrán ser rechazadas o apreciadas según los estatus sociales de sus usuarios. Por consiguiente, es difícil delimitar en dónde comienza la actitud hacia una variedad lingüística y en dónde termina la actitud hacia el grupo social de esa variedad (Moreno, 1998).

Las actitudes negativas como prejuicios lingüísticos; donde una persona piensa, al encontrarse con dos lenguas, que una es mejor que la otra, que una es más elegante, superior, etc. Por consiguiente, hace una diferencia de trato hacia los hablantes de ambas lenguas (Gutierrez, 2010).

Los hablantes con prejuicios conciben el mundo con una perspectiva donde su prejuicio tiene consistencia, inclusive justifican su actitud atribuyendo parte de la culpa al grupo social víctima del prejuicio (Moreno, 1998).

2.3.2. Actitud lingüística positiva

La actitud lingüística positiva llamada también favorable es la que puede hacer que un cambio lingüístico se produzca rápidamente, que en ciertos contextos predomine el uso de una lengua en detrimento de otra, etc (Moreno, 1998).

Predisposición por la cual un hablante gusta y acepta de un grupo lingüístico al que pertenece o desea pertenecer, pudiendo considerar la lengua como suya, a veces, superior al suyo propio ya que la variedad que anhela, en el caso de los grupos que se encuentran en una posición poco favorecida por las autoridades de la región, es la de los “poderosos” y “cultos”, y de hecho esta variedad es la que está constituida como lengua oficial de un país. Por tanto, el individuo presenta una aceptación al adoptar esta lengua, aunque sea como una L2 (Hernández, 2004).

2.3.3. Actitud lingüística negativa

La actitud lingüística negativa o desfavorable puede llevar al abandono y olvido de una lengua o impedir la difusión de una variante o de un cambio lingüístico (Moreno, 1998).

Actitud discriminadora que puede llegar a ser agresiva hacia una lengua que integra el patrimonio lingüístico de una comunidad. También recibe el nombre de prejuicio

lingüístico que un hablante de una determinada lengua posee en contra de la misma y por ende de la cultura a la que pertenece o la de otros. El establecimiento de la actitud negativa está ligado a la sociedad en la que el hablante se educa, si esta persona es educada en una sociedad con ciertos prejuicios, a menudo aceptará y adoptará estas actitudes negativas sin siquiera reparar en ellas, las actitudes lingüísticas pueden tener causas por parte del rechazo, discriminación, humillación que existe hacia la lengua originaria que un hablante lo práctica (Moreno, 1998).

2.3.4. La diversidad lingüística

Toda persona al tener la característica de ser social se adscribe a un grupo humano, llámese grupo étnico, clase social, sindicato, comunidad, vecinos, cívicos o con otro nombre posible, que le permite vivir en grupo social, y estos grupos al organizarse crean su propia identidad colectiva, a su vez trazan sus fronteras políticas, como son los límites territoriales de países, las fronteras regionales, departamentales o de otra índole, por lo que surge simultáneamente las fronteras lingüísticas, así por tales vías y por naturaleza existe la diversidad lingüística, sea a través de varias lenguas o a través de los lectos del mismo idioma (Moreno, 1998).

La sociedad posee la diversidad lingüística, es porque sus hablantes son monolingües, bilingües, trilingües y cuatrilingües, lo que significa la capacidad de manejo de dos o más lenguas les lleva a la comunicación entre los grupos integrantes, de donde también surge la dominación de unos grupos a otros, ya sea en sentido unilateral o compartido de manera rotatorio, y por lo tanto, hay la constante desequilibración entre los idiomas a través de los movimientos lingüísticos (Laime, 2011, p. 57).

2.3.5. Vitalidad lingüística aymara

La lengua aymara en nuestro país, enfrenta un desafío, referido a la vitalización de la lengua aymara, por tratarse de lengua en hasta hoy en día presenta rasgos de rechazo a causa de la vergüenza, discriminación y otros factores, por lo mismo se halla en riesgo de pérdida del habla, tema central que preocupa a las instituciones dedicadas a la enseñanza y transferencia de conocimientos ancestrales de la lengua aymara. Lo anteriormente dicho se hace notable entre los propios socios las dificultades para la

vitalización de la lengua aymara, entonces cabe definir los alcances teóricos de este problema lingüístico, para lo cual, estudiamos el mapa lingüístico de la UNESCO¹, que clasifica los niveles de vitalidad de las lenguas en el mundo, según el cuadro que transcribimos textualmente.

Tabla 1.

Niveles de vitalidad de la lengua

NIVELES DE VITALIDAD	TRANSMISIÓN DE LA LENGUA DE UNA GENERACIÓN A OTRA
A Salvo	Todas las generaciones hablan la lengua y su transmisión de una generación a otra es continua.
Vulnerable	La mayoría de los niños hablan la lengua, pero su uso puede estar restringido a determinados ámbitos (por ejemplo, la familia).
En peligro	Los adultos hablan la lengua, pero los niños ya no la aprenden en sus familias como lengua materna.
Seriamente en peligro	Sólo los abuelos y las personas de viejas generaciones hablan la lengua. Los adultos, si bien pueden comprenderla, no la hablan entre sí, ni tampoco con sus hijos.
En Situación crítica	Los únicos hablantes son los abuelos y las personas de las viejas generaciones, pero solo la usan parcialmente y con escasa frecuencia
Extinta	No quedan hablantes

Fuente. - UNESCO

El presente estudio nos indica que la mayoría de los estudiantes hablan la lengua, pero su uso es restringido solo lo hablan en ocasiones y en su mayoría en la casa.

¹ UNESCO, Atlas Lingüístico de las Lenguas en peligro en el mundo. Año 2009.

2.3.6. Identidad cultural y lingüística

Según Moreno define la identidad como “(...) aquello que permite diferenciar un grupo de otro, una etnia de otra, un pueblo de otro” (Moreno, 1998).

A la vez Molano refiere la identidad cultural,

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (Molano, 2010).

La cultura tiene varias dimensiones y funciones sociales, que generan:

- Un modo de vivir.
- Cohesión social.
- Creación de riqueza y empleo.
- Equilibrio territorial.

La lingüística estudia la lengua, siendo esta parte fundamental para la identidad cultural de un grupo social. “En cualesquiera de las formas en que se exprese el lenguaje, su función -como ya ha sido establecida en especial por los sociolingüistas- es eminentemente social y por lo tanto íntimamente ligada a lo cultural” (Sala, 2019).

2.3.7. Lengua materna

La lengua materna es una conexión desde el vientre, tal como lo afirma la mayoría de las madres primerizas son capaces de mantener una conexión poderosa con el recién nacido. (Benjamin, 1996).

La cultura aymara la lengua materna es aquella que se adquiere durante la infancia que es apreciada por el propio hablante y que su adquisición no ha sido obligada, más al contrario se considera como el desarrollo lingüístico de la persona. A la existencia de la segunda lengua, esta puede sustituir a la lengua materna, de tal modo el individuo alcanzara un nivel de bilingüismo al hacer usos de dos lenguas (Laime, 2011, p. 143).

2.3.8. Sociolingüística

En esta parte teórica se verá un aporte muy importante que nos indica que:

“... la historia lingüística de los últimos años ha demostrado que trabajar con un objeto de estudio tan amplio como la lengua y la sociedad no llega demasiado lejos. Por eso, se empezó a hablar de una sociolingüística en sentido estricto, situada bajo el amparo de la lingüística y con un objeto de estudio más específico: el estudio del lenguaje en su contexto social. Ante todo, estudio del lenguaje” (Moreno, 1990).

La sociolingüística es una ciencia que se encarga del estudio de una lengua con la sociedad, asimismo, muestra diversas características donde en el entorno no solo se puede llegar a hablar una sola lengua, sino, puede ser dos, donde el individuo debido a las consideraciones que piensen que están correctos hará uso del lenguaje que considere que tenga más status social.

Según la definición que realiza Dubois (1983), indica que la sociolingüística tiene como tarea mostrar, en la medida de lo posible, la variación de los fenómenos lingüísticos y sociales, para que de esta forma se pueda entender las causas y los efectos de la relación o diferencias que se tienen entre una región y otra.

2.3.9. Actitudes de mujeres y hombres frente a las lenguas originarias

Existen diferentes posiciones entre el género de mujeres y hombres con respecto a los conflictos lingüísticos, por ello, se menciona el ejemplo de los hombres que pueden abandonar una lengua de origen, pero lo hacen poco a poco, en cambio en el caso de las mujeres se puede dar más rápidamente (Velasco, 2009) .

2.3.10. Lealtad lingüística

Según Areiza et. al (2004, p. 149), la lealtad lingüística nace “A partir del contacto de lenguas, se produce un conflicto lingüístico que a su vez desarrolla otro proceso interesante desde el punto de vista psico sociolingüístico y educativo que se denomina *lealtad lingüística*”.

Al respecto, Moreno (1998, p. 252), indica que la lealtad surge “como reacción ante una posible sustitución de la lengua, esa reacción lleva a los individuos a conservar la lengua amenazada y a convertirla en un símbolo social, en una auténtica “causa”.

2.3.11. Planificación lingüística

La planificación lingüística es una disciplina muy importante en la lingüística, ya que mediante esta planificación se puede realizar el mantenimiento o avance de una lengua. Por tanto, la planificación ayuda a realizar diferentes actividades para el desarrollo de una lengua originaria y otras.

Según este punto (Lastra , 1997, p. 22-23), indica lo siguiente:

“...para planificación se tiene varios nombres, pero en general se aceptan los términos propuestos por Kloss (1969) de planificación de estatus y de corpus. La planificación de estatus se llevan a cabo las agencias gubernamentales que son las que deciden, por ejemplo, cual va ser la lengua oficial de una nación, qué lengua deberá usarse para legislar, en los juzgados, para la educación, etc., se trata de decisiones políticas. Y la planificación de corpus se refiere a la lengua misma, a su ortografía, su gramática y su léxico. Existen muchos estudios sobre el último aspecto que sobre el primero. La planificación lingüística como campo de la sociolingüística es muy reciente, aunque, por supuesto, la planificación en si se ha llevado desde tiempo inmemorial”.

2.3.12. Lenguas en contacto

Las lenguas en contacto se refieren a la existencia de dos o más lenguas dentro de un espacio geográfico que ha dado lugar a que sociólogos del lenguaje y etnógrafos muestren interés al respecto.

Es este aspecto tenemos una definición de Garcia (1993), que nos indica lo siguiente:

“... la dinámica de la sociedad es cada vez más proclive a construir comunidades multilingües donde conviven y se interfieren raza, cultura y lengua, sin olvidar el multilingüismo histórico de sociedades como el español, (catalán, español, gallego y el vasco) dentro del mismo territorio estatal...”.

Esta definición nos da a entender que muchas lenguas pueden coexistir dentro de un mismo contexto, donde de alguna forma una de ellas es la dominante, debido a que hay diferencias de raza, cultura y el uso de la lengua, en una institución superior, como las ESFEMs existen personas provenientes de diferentes lugares las cuales tienen su propia identidad cultural, donde muchas veces de acuerdo al lugar donde se encuentren estos ya no practican su lengua y adoptan la lengua dominante de la región donde se encuentre el individuo.

MARCO LEGAL

En esta parte del marco legal se sustentará en base a normas, leyes, decretos, vigentes a nivel nacional donde las mismas respaldan a las lenguas originarias de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia. Asimismo, en el presente acápite se tomará algunas leyes que amparan a nuestra investigación que titula actitudes sociolingüísticas hacia la lengua aymara. Por tanto, en este punto de marco legal se mencionarán a continuación:

2.4.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

La nueva constitución Política del Estado establece que las lenguas indígenas de Bolivia son lenguas oficialmente reconocidas por las regiones que lo hablan.

La diversidad cultural y lingüística de nuestro país ha sido reconocida formalmente en el Art. 1° y párrafo I del Art. 171 de la reforma constitucional de 1995. La nueva Constitución Política del Estado, promulgado el 07 de febrero de 2009, en su Art. 1°, no sólo reconoce sino funda sobre esa diversidad cultural y lingüística el nuevo Estado Plurinacional y en el Art. 5 oficializa los 36 idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos que coexisten con sus lenguas y saberes propios.

También establece que: “Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasúwe, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén movida, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, Auki, yurakaré y zamuco”. Igualmente, en el mismo artículo, apartado

número 2 se indica: “El gobierno plurinacional y los gobiernos departamentales deben utilizar al menos dos idiomas oficiales. Uno de ellos debe ser el castellano y el otro se decidirá tomando en cuenta el uso, la conveniencia, las circunstancias, las necesidades y preferencias de la población en su totalidad o del territorio en cuestión. Los demás gobiernos autónomos deben utilizar los idiomas propios de su territorio y uno de ellos debe ser el castellano” (Gaseta Oficial de Bolivia, 2009, p. 8).

2.4.2. Lenguas indígenas de Bolivia

El Decreto Supremo No 25894 establecido el 11 de septiembre del año 2000, reconoce como idiomas oficiales las siguientes lenguas indígenas: Aimara, Araona, Ayoreo, Baure, Bésiro, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chimán, Ese ejja, Guaraní, Guarasúwe (Pauserna), Guarayu, Itonama, Leco, Machineri, Mojeño-trinitario, Mojeño-ignaciano, More, Masetén, Movima, Pacawara, Quechua, Reyesano, Sirionó, Tacana, Tapieté, Toromona, Uru-chipaya, Weenhayek, Yaminawa, Yuki y Yuracaré. (Ministerio de Educación Estado Plurinacional de Bolivia, 2018).

Según este decreto es claramente reconocido el aymara dentro de las diferentes culturas del estado plurinacional de Bolivia, en este sentido el aymara como un idioma originario se la habla y se practica la cultura en la vivencia de las regiones altiplánicas y otras en las que se habla. Asimismo, los educandos en cada institución practican con mayor o menor frecuencia y esto, nos muestra un reflejo de la actitud positiva o negativa hacia la lengua aymara.

2.4.3. Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez

La ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez en su capítulo tres artículo 7 menciona que “La educación debe iniciarse en la lengua materna, y su uso es una necesidad pedagógica en todos los aspectos de su formación. Por la diversidad lingüística existente en el Estado Plurinacional, se adoptan los siguientes principios obligatorios de uso de las lenguas por constituirse en instrumentos de comunicación, desarrollo y producción de saberes y conocimientos en el Sistema Educativo Plurinacional”, es así, que en instancias de educación los individuos tienen derecho a ser atendidos en diferentes áreas públicas en su idioma originario, ya que la ley indica que los

funcionarios públicos deben tener conocimiento y practicar la lengua originaria de la región.

Acorde con el proceso de cambio realizado en nuestro Estado Plurinacional donde se busca el vivir bien (suma qamaña) se instaura la revolución educativa. En 2010 se promulga la Ley N°070 de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” basada en una concepción descolonizadora, única, diversa, inclusiva, participativa, productiva, intracultural, intercultural y plurilingüe que genera cambios sustanciales en los procesos educativos de todos los bolivianos, sin ningún tipo de discriminación. Es una gran labor desarrollada en las unidades educativas y las instituciones superiores que tienen la tarea de instaurar la educación en basase a la cultura y lengua (Ministerio de Educación Estado Plurinacional de Bolivia, 2018, p. 24).

2.4.4. Ley 269 Políticas lingüísticas

En el capítulo primero del artículo 1 de la ley 269 indica que se debe

“Reconocer, proteger, promover, difundir, desarrollar y regular los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia” (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2012, p. 1).

Por tanto, cada individuo debe respetar el origen de donde uno proviene. A la vez, los progenitores que son hablantes nativos de una lengua tienen el deber de transmitir su lengua materna a toda su familia.

“Recuperar, vitalizar, revitalizar y desarrollar los idiomas oficiales en riesgo de extinción, estableciendo acciones para su uso en todas las instancias del Estado Plurinacional de Bolivia” (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2012, p. 1).

Como bolivianos y hablantes nativos de un idioma originario se tiene la tarea de difundir la lengua y cultura, mediante la práctica de los usos y costumbres de las diferentes comunidades originarias, a la vez se podría llegar a visibilizar estas experiencias, sabidurías mediante los diferentes medios de comunicación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.2. Metodología

La metodología es el conjunto de técnicas e instrumentos utilizados en una investigación que, mediante un proceso de validación, constituyen la base para generar la información, tanto teórica como empírica, requerida por el método científico. Asimismo, la metodología permite la realización de varias etapas del método científico, especialmente en lo que se refiere a recolección de información, la metodología como herramienta a seguir está presente en el momento en el que se realiza investigación preliminar como exploratoria, o también la que implica el trabajo de campo requerido de acuerdo con el método de investigación (Del Cid, et al, 2007).

“La metodología de investigación, es el conjunto de actividades, condiciones y recursos que se van a seleccionar, crear y emplear, así como las etapas que se van a seguir en el procesos de producción de conocimientos” (Tintaya Condori, 2014).

“La metodología es un conjunto de pasos, conceptos, teorías y métodos que se aplican en una disciplina” (Ochoa, 2007).

Como menciona cada uno de los autores mencionados, la metodología es un conjunto de actividades que se realizan en un trabajo de investigación, por la cual en este capítulo se aborda el aspecto metodológico que se utiliza en el presente estudio; enfoque de investigación, método, tipo de investigación, las técnicas y los instrumentos con que se desarrolló la investigación de actitudes sociolingüísticas hacia la lengua aymara en los estudiantes de quinto año de la carrera Cosmovisiones Psicología Filosofía de la Escuela Superior Formación de Maestros Santiago de Huata.

3.3. Paradigma

Un paradigma representa un modelo fundamental, “una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas” (Ritzer, 1993: 598). Kuhn (1978) utilizó precisamente el término

paradigma para referirse a este tipo de acuerdo entre métodos y procedimientos (Cea D Ancona, 1998, p. 43).

Un paradigma constituye una cosmovisión del mundo compartida por una comunidad científica. Es un modelo para situarse ante la realidad, para interpretarla y para darle solución a los problemas que en ella se presentan. En síntesis, un paradigma es un modelo o patrón aceptado por los científicos de determinada época, que normalmente ha llegado a ser vigente tras imponerse a otros paradigmas rivales (Trujillo, et al, 2019, p. 31).

Observando las teorías acerca del paradigma, este es un modelo de teorías, conocimientos que permite aplicar en el campo de la investigación científica, asimismo, dentro del paradigma existen algunas clasificaciones como: paradigma positivista, este paradigma afirma que la realidad es algo absoluto, el estudio debe ser comprobable, palpable, verificable, otro tipo de paradigma es socio crítico o emergente, también llamado paradigma holístico, el mismo es la inclusión de paradigma positivista como paradigma naturalista, el sujeto es un proceso de análisis sobre la sociedad, por último está el paradigma naturalista interpretativo, es el estudio de la fenomenología, e interaccionismo simbólico, la etnografía, la antropología se preocupa del mundo subjetivo.

Por lo tanto, la presente investigación se basó en el paradigma socio crítico, donde se pretende comprender la situación de los estudiantes de quinto año de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata.

3.3.1. Paradigma socio crítico/ emergente

En la investigación cuantitativo - cualitativa los paradigmas socio crítico, socio constructorista, constructivista y dialógico, se enmarcan dentro de un modelo social, crítico, reflexivo dialéctico, al considerar que la naturaleza del conocimiento nace o se construye desde la propia realidad de los sujetos de investigación, en donde confluye su identidad socio-cultural, ambiental, ideológica, política, espiritual y religiosa, asimismo, que permite, que la estructura epistémica se fundamente en la percepción, comprensión, análisis y asimilación de lo ontológico, en la construcción de ese conocimiento, donde influyen las

habilidades innatas y experiencia de los sujetos cognoscentes (Trujillo, et al, 2019).

“Para Alvarado y García (2008) este paradigma desarrolla una unidad dialéctica que entrelaza lo teórico y lo práctico. En este mismo sentido Rincón (2006) plantea que el paradigma crítico nace de la unión entre la teoría y la práctica, de esta forma ambas se complementan, ya que la primera de ellas permite la fundamentación, y la segunda, se basa en la experiencia, lo que reconoce una interacción constante” (Vera, 2018).

La investigación socio crítica comienza de un concepto social y científico, pluralista e igualitaria que permite a los seres humanos ser cocreadores de su propia realidad a través de su experiencia, sus pensamientos y acción; el mismo constituye la unión entre la teoría y la práctica. En este sentido la presente investigación presenta un paradigma socio crítico el cual permitió la descripción de los fenómenos hallados acerca de las actitudes positivas o negativas u otras situaciones que lleguen a presentarse dentro de la investigación hacia la lengua aymara.

3.4. Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es la forma de valorar o precisar lo cuantitativo o lo cualitativo dentro de una investigación científica.

Como menciona Blaxter e.alt (2000) “...la investigación cualitativa toma como misión recolectar y analizar la información en todas las formas posibles, exceptuando la numérica. Tiende a centrarse en la exploración de una limitado pero detallado numero...” Citado por (Niño, 2011, p. 30).

Hernández indica el enfoque cuantitativo es aquella que se “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, 2014, p. 37).

Como mencionan los autores el enfoque de la investigación se presenta en dos tipos como la cualitativa y cuantitativa, cada una de ellas presenta formas específicas de recolección de la información. El enfoque de la presente investigación es cuanti-

cualitativa “mixto”, ya que los datos encontrados fueron descritos en dos maneras: el primero se realizó de manera cuantitativa donde los datos encontrados fueron a través de una encuesta realizada a sujetos de la investigación, por otro lado, como segundo paso, se analizó cualitativamente la información recabada a cerca de las actitudes, asimismo, en el enfoque cuantitativo los datos obtenidos fueron analizados mediante una herramienta como el SPSS, donde se obtuvieron respuestas a las preguntas realizadas en la encuesta de la presente investigación.

3.5. Tipo de investigación

Los tipos de investigación se plantean según el problema propuesto y los objetivos trazados, el tipo de investigación se realiza según el campo de estudio (Alarcón Haro). Existen varios tipos de investigación, donde cada uno de los tipos de investigación coadyuva con el tema o problemática de investigación, en este caso el tipo de investigación que se utilizó en el presente trabajo es el tipo de investigación transversal (Del Cid, et al, 2007).

3.5.1. Investigación transversal

La investigación transversal es aquella que obtiene información sobre los sujetos quienes ayudan a la recolección de la información, asimismo, esta investigación se realiza por única vez en un determinado momento. Los datos recopilados en un estudio transversal provienen de personas que son similares en todas las variables, excepto en la variable que se está estudiando, esta variable se observa constantemente en un estudio transversal.

“Son aquellas investigaciones en las cuales se obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) una única vez en un momento dado” (Bernal, 2006).

El estudio transversal se define como un tipo de investigación observacional que analiza datos de los datos recopilados en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido.

Por tanto, en la presente investigación transversal se describen de manera detallada las causas de las actitudes positivas o negativas hacia la lengua aymara, expresado mediante los estudiantes de la carrera de Filosofía y

psicología de 5to año de la Escuela Superior Formación de Maestros Santiago de Huata, nuestros sujetos de investigación ha sido los estudiantes mujeres como varones que se encuentran en su último año de estudio.

3.5.2. Nivel de investigación

Los niveles en el ámbito de la investigación son varios cada uno de ellos trabaja con diferentes corrientes investigativas, los niveles de investigación se clasifican de acuerdo al campo de trabajo, dentro de una investigación los niveles de investigación pueden ser: exploratorio, descriptivo, relacional, explicativo, predictivo y propositivo.

“También conocida como la investigación estadística, se describen los datos y características de la población o fenómeno en estudio. Este nivel de Investigación responde a las preguntas: quién, qué, dónde, cuándo y cómo” (Marroquín, 2022).

En la presente investigación el nivel con el que se ha trabajado, es el nivel descriptivo, el nivel descriptivo como lo menciona el autor es aquella que describe los datos y las características del problema de investigación, el cual es estudiada por medio de los sujetos que también se los ha descrito, detalladamente los fenómenos, causas y las razones que se pudieron hallar en la presente investigación.

3.6. Método

El método, son los pasos a seguir para llegar a objetivizar la investigación, son los pasos que se siguen para poder realizar la investigación. Como se menciona en las siguientes citas:

“El método, termino de origen griego que significa ‘camino’, se refiere a todos los procedimientos utilizados en el estudio para producir conocimientos, al responder a las preguntas de investigación, concretar los propósitos, e interactuar con el contexto conceptual” (Vasilachis, 2006).

“El método es un medio para alcanzar un objetivo; el del método científico es la explicación, descripción y predicción de fenómenos, y su esencia es obtener con mayor facilidad el conocimiento científico” (Münch, et al, 1990).

La presente investigación, está enmarcada en método deductivo, donde este método consiste en obtener conclusiones particulares a través de una ley general o universal, así el método deductivo parte de datos generales aceptados como válidos y que, por medio de razonamiento lógico, pueden deducirse aspectos particulares (Velasco, 2009). Por lo tanto, la presente investigación irá de lo general a lo particular de lo abstracto a lo concreto.

3.7. Técnica

“La técnica de recolección de información es un recurso, que se expresa en un instrumento, que posibilita recolectar información concisa” (Vásquez, 2000) citado por, (Alanoca, 2012).

La investigación descriptiva se fundamenta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental; como la presente investigación es de carácter descriptiva, a la misma se ha trabajado con la técnica de encuesta, para la obtención de información con respecto a las actitudes positivas o negativas hacia la lengua aymara. Por tanto, para la presente investigación se hizo el uso de diferentes técnicas, como: acudir hasta la institución para realizar el levantamiento de datos, ya que la técnica indica cómo se realiza la obtención de los datos, los medios que a los que se recurrieron para la obtención de los datos que se encontraron.

3.8. Instrumento

Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información, en este caso, en la presente investigación se utiliza los instrumentos ya elaborados, como la encuesta, entrevista y la observación (Arias , 2006, p. 68).

Las técnicas son los procedimientos que utiliza el investigador para recoger la información; corresponden a cómo investigar, mientras que los instrumentos corresponden a con qué investigar.

“...los instrumentos de investigación son recursos concretos que permiten indagar, identificar, evaluar lo que se busca” (Tintaya, 2014).

A continuación, según el autor Cesar Augusto Bernal, se hace una presentación general de las principales técnicas o instrumentos de recolección de información en un proceso

de investigación. Estas técnicas tienen aplicación en cualquiera de los enfoques cualitativo y cuantitativo de la investigación; por su importancia en la investigación actual, las mismas se presentan de manera más amplia en el capítulo 8 del libro:

- Encuesta: es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas.

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas.

- Entrevista: es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio.
- Observación directa: la observación directa cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales muy completos, especialmente en estudios del comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo.
- Análisis de documentos: es una técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio.

Para una investigación de calidad, se sugiere utilizar simultáneamente dos o más técnicas de recolección de información, con el propósito de contrastar y complementar los datos.

- Internet: no existe duda sobre las posibilidades que hoy ofrece Internet como una técnica de obtener información; es más, se ha convertido en uno de los principales medios para recabar información, (Bernal, 2006).

Por lo tanto, en la presente investigación se hizo el uso de una encuesta previamente elaborada, con preguntas cerradas, asimismo, se utilizó materiales de escritorio, como: la guía de observación y algunos materiales de escritorio.

3.8.1. Encuesta

En la presente investigación se utiliza la encuesta, donde el autor indica. La encuesta es un método empírico complementario de investigación que supone la elaboración de un cuestionario, cuya aplicación masiva permite conocer las opiniones y valoraciones sobre determinadas actitudes que poseen los sujetos encuestados, en este caso, los estudiantes de 5to año de la carrera Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior Formación de Santiago de Huata (Fiallo, et al, 2013).

3.8.2. Observación

La observación es una actividad cotidiana del investigador y fundamental en la investigación científica; está presente en todas las actividades de esta índole, independientemente del tipo de diseño con que se trabaja (Universidad Nal. Abierta 1991) citado por (Callisaya, 2014).

La observación científica, como método del conocimiento empírico es la percepción dirigida a la obtención de información sobre objetos y fenómenos de la realidad; constituye la forma más elemental de conocimiento científico y se encuentra en la base de los demás métodos empíricos. (Rodríguez, et al, 1983).

La presente investigación también se apoya en hoja de observación, y se dio el uso en el momento de análisis de información cualitativo de la investigación de actitudes hacia la lengua aymara en estudiantes de 5to año de la carrera Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior Formación de Maestros Santiago de Huata.

3.9. Herramientas

Las herramientas que se utilizaron en la presente investigación fueron: las hojas de encuesta, donde las preguntas se plantean de forma cerrada, la encuesta ayudó a realizar la recolección de los datos, también se utilizó el programa SPSS, que su nombre está

escrito en inglés (Statistical Package for Social Sciences) que quiere decir (Paquetes Estadísticos para las Ciencias Sociales) la cual ayudó a tabular la información recolectada.

3.10. Universo

“Es el conjunto de personajes y / o elementos que serán tomados en cuenta para la investigación” (Luna, 1996).

Como menciona el autor, el universo es la comunidad en la cual se realizó la investigación, en este caso, el universo de la presente investigación es la comunidad institucional de la Escuela Superior Formación de Maestros Santiago de Huata, los cuales están conformados por 8 estudiantes del área.

3.11. Población

“...una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Lepkowski, 2008) citado por (Hernández, 2014, p. 174).

La población es el conjunto de sujetos a quienes se les realizó el estudio para poder obtener la información planteada en el planteamiento del problema.

En la presente investigación la población seleccionada, son: los estudiantes de 5to año de la carrera Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior Formación de Maestros Santiago de Huata, quienes se encontraban cursando en último año de formación, asimismo, los estudiantes tienen la materia del idioma aymara, además, los estudiantes en el 3er año de formación inicial cursan un taller complementario de lengua originaria.

3.12. Muestra

“... para seleccionar una muestra, lo primero se debe definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, periódicos, etc.). El quien va a ser medido depende de precisar claramente el problema a investigar y los objetivos de investigación” (Hernández, 2014, p. 214)

La institución de la escuela superior de Formación de Maestros Santiago de Huata cuenta con dos carreras, de las cuales se eligió a la carrera de Cosmovisiones Filosofía

y psicología para tomar los datos cuantitativos. Por ello, como menciona el autor en la cita anterior se trabajó con un grupo de estudiantes de las cuales solo voluntarios participaron de la encuesta.

3.13. Unidad de análisis

La unidad de análisis en el presente trabajo de investigación son los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior Formación de Maestros Santiago de Huata, quienes llevan como materia el idioma originario, la encuesta se aplicó a los 8 estudiantes que conforman la carrera.

3.14. Validez y confiabilidad

“La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (Hernández, 2014, p. 200).

“La confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas, las cuales se comentarán brevemente después de revisar los conceptos de validez y objetividad” (Hernández, 2014, p. 200).

La validez y la confiabilidad en la presente investigación se realizaron de acuerdo al campo de estudio y que se propone cumplir con los objetivos establecidos en el capítulo I, donde el instrumento es la encuesta, la cual fue aplicado a los sujetos investigados.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

En el presente capítulo se realizó el análisis y la interpretación de los datos que se han podido obtener gracias a la encuesta que se realizó a los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata. Mismos que coadyuvaron a entender el tema de la actitud sociolingüística hacia la lengua aymara.

Los ítems que se realizaron como preguntas en la hoja de encuesta fueron relacionados con la lengua aymara y la actitud que se tiene a la misma, asimismo, una vez realizada la hoja de encuesta se procedió con la aplicación de la toma de encuesta a los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología.

Posterior a ellos todos los datos fueron sistematizados en el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences – Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) los cuales posterior a la sistematización fueron analizados en el programa SPSS.

Los datos que nos lanzó el programa fue una serie de frecuencias y lo más importante el porcentaje gráfico, el cual también fue analizado e interpretado de manera similar. Se hizo un análisis de cada ítem realizado en la encuesta con relación a la actitud sociolingüística hacia la lengua aymara que hasta el momento se ha visto con algunas dificultades para su fortalecimiento en los diferentes ámbitos.

La población de la presente investigación fue realizada a los 8 estudiantes de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología quienes estuvieron presentes el día de la toma de la encuesta, asimismo, cabe indicar que la totalidad de los estudiantes de dicha carrera son 18 de los cuales algunos de ellos abandonaron la carrera y otros no quisieron colaborar con la encuesta, ya que estaban con preparativos para la defensa de su trabajo de grado.

Por ello, a continuación, se muestra los ítems analizados e interpretados de acuerdo a los datos obtenidos por los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata, mismo que los resultados fueron obtenidos por el análisis sistemático que se realizó en el programa SPSS.

Tabla 2.

Frecuencias

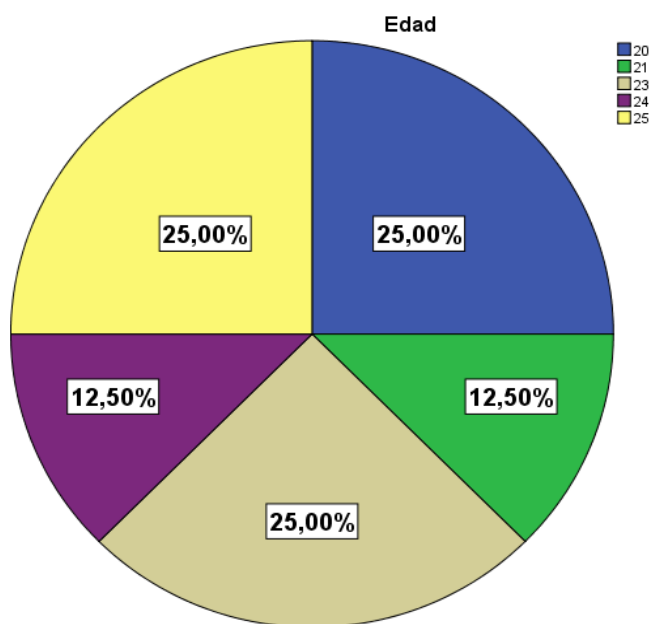
		Estadísticos																		
N	Válido	8	8	8	7	8	8	8	8	8	8	6	8	8	8	6	8	6	8	
	Perdidos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	
		Edad	Género	¿Dónde vive?	¿Cuál es el nivel de formación de sus progenitores?	¿Cuál es la lengua con la que se comunica en su hogar?	¿Con quiénes se comunica en lengua Aymara?	¿En qué espacios contextuales se comunica en lengua aymara?	¿Usted, considera que la lengua aymara es importante?	Los docentes que no son de L.O. ¿Utilizan la lengua aymara en sus clases?	¿Usted, habla la lengua aymara?	¿Por qué?	¿Cuál es su lengua materna?	¿Consideras que la lengua y cultura aymara son mal vistas por la sociedad?	¿Usted cree que es importante la enseñanza - aprendizaje de la lengua aymara en las unidades educativas?	¿Por qué?	¿Piensa usted que es necesario la materia de lengua originaria en las E.S.F.M.s de toda Bolivia como hasta ahora?	¿Por qué?	¿Conoce usted las normas que facultan a la enseñanza aprendizaje de la lengua aymara?	

Tabla 3.

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20	2	25,0	25,0	25,0
	21	1	12,5	12,5	37,5
	23	2	25,0	25,0	62,5
	24	1	12,5	12,5	75,0
	25	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 1. *El porcentaje de edad de la población*



En la presente tabla de frecuencia y gráfico muestra que las edades de los estudiantes de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata son variadas, donde el 25 % son estudiantes que tienen 20 años de edad, también se puede observar un 25 % que cuenta con la edad de 25 años, por otro lado, otro 25 % cuenta con la edad de 23 años, asimismo, se encuentra que un 12,5 % cuenta con la edad de 21 y 24 años de edad, como se ha podido observar en la tabla de frecuencia y el gráfico los estudiantes de

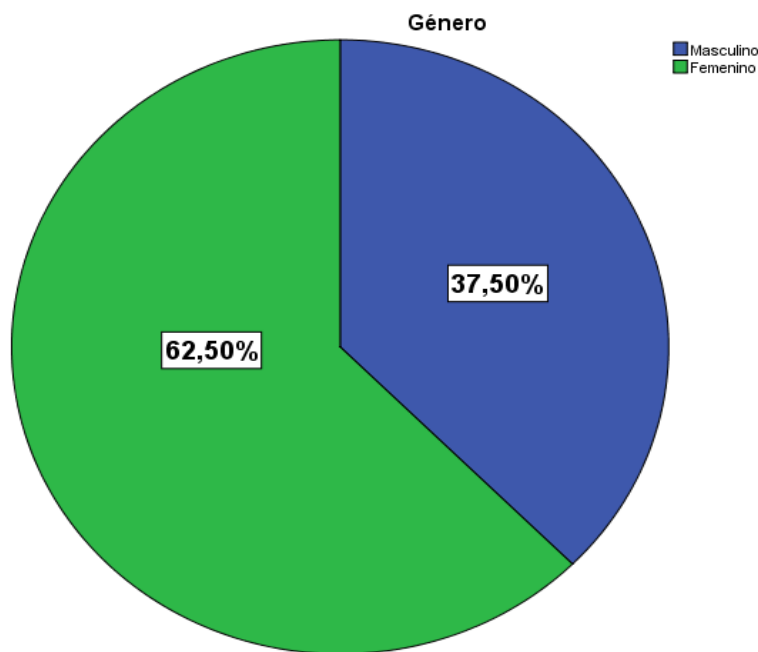
filosofía en su mayoría son jóvenes que estudian en la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata.

Tabla 4.

Género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Masculino	3	37,5	37,5	37,5
Femenino	5	62,5	62,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 2. *El porcentaje del género*



Con relación al género de los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata en su mayoría un 62,5 % de los estudiantes son de género femenino y 37,5 % son de género masculino, la tabla de frecuencia y el gráfico

muestra que la mayor parte son estudiantes de género femenino quienes estudian la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología.

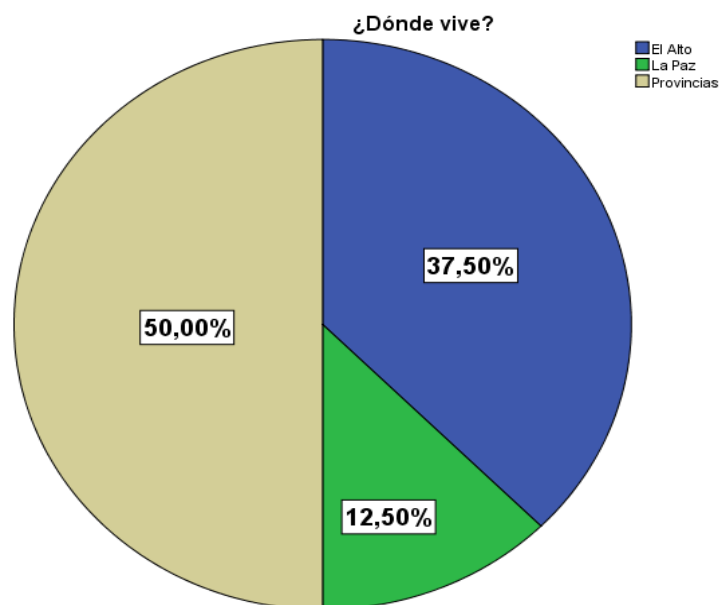
Al observar los datos obtenidos con relación al género, se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes son mujeres quienes buscan mejores oportunidades con la obtención de su profesión.

Tabla 5.

¿Dónde vive?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido El Alto	3	37,5	37,5	37,5
La Paz	1	12,5	12,5	50,0
Provincias	4	50,0	50,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 3. *El porcentaje de procedencia de los participantes*



En la presente tabla de frecuencia y tabla de gráfico se puede observar que los estudiantes de la carrera Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata muestran

como resultado de un 50 % de los estudiantes que viven en provincias, lugares cercanos o un poco alejados a la ESFM Santiago de Huata, un 37,5% viven en áreas radio urbanas de la ciudad de El Alto y un 12,5 % de los estudiantes viven en la ciudad de La Paz.

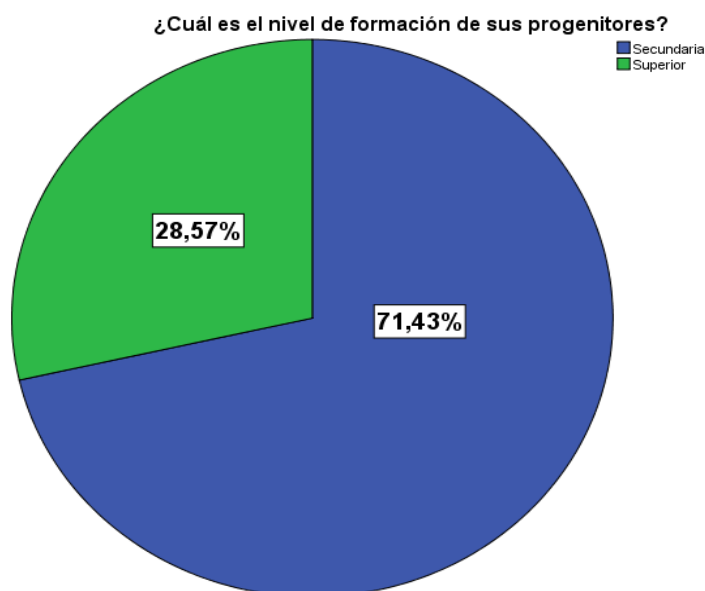
En estos resultados podemos observar que la mayoría de los estudiantes son provenientes del campo o provincia, donde al observar esos datos se puede deducir que la lengua con la que ellos se comunican es el aymara, la exista una institución de educación superior es un gran apoyo para aquellas personas que radican en áreas rurales, los estudiantes tienen la oportunidad de poder estudiar ahí mismo sin tener la necesidad de trasladarse hasta El Alto o La Paz para tener una profesión o tener una carrera como ser maestro. Mediante esta oportunidad de tener una profesión, los estudiantes piensan en contribuir a sus comunidades de donde provienen.

Tabla 6.

¿Cuál es el nivel de formación de sus progenitores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Secundaria	5	62,5	71,4	71,4
	Superior	2	25,0	28,6	100,0
	Total	7	87,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	12,5		
Total		8	100,0		

Gráfica 4. *El porcentaje de formación de los progenitores de los participantes*



Los resultados a esta pregunta lanzaron datos muy interesantes donde un 71, 43% de los progenitores de los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata llegaron a tener la formación de nivel secundario y el resto que es 28, 57 % llegó a obtener la formación de un nivel superior.

Teniendo progenitores con ese nivel de formación probablemente los mismos fueron los que impulsaron, apoyaron a sus hijos para que puedan seguir con los estudios, como es de conocimiento todo padre tiene el anhelo de que su hijo o sus hijos lleguen a tener una profesión con la cual defenderse, al realizar la encuesta algunos de los estudiantes se observaron actitudes poco positivas.

Tabla 7.

¿Cuál es la lengua con la que se comunica en su hogar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Español	5	62,5	62,5	62,5
Aymara	3	37,5	37,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 5. *El porcentaje del uso de la lengua en su hogar*



En los resultados de la frecuencia se muestra que los datos son muy sobresalientes, donde un 62,50 % de los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología se comunican en lengua española en sus hogares, puesto que indica que la mayoría de los estudiantes provienen de las diferentes provincias lejanas o cercanas a la ESFM Santiago de Huata, por otro lado un 37,50 % de los estudiantes se comunican en la lengua aymara, ya que la mayoría son provenientes de diferentes provincias.

En este gráfico se observa en la mayoría de los estudiantes de la carrera Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata estarían entrando en una crisis o desplazamiento de identidad de la lengua aymara, como se puede observar en los datos los estudiantes que se comunican en la lengua aymara son muy pocos, además el contexto en el que se comunican es el hogar. Como una institución superior donde se forman para llegar a ser educadores, los docentes deben de fomentar el uso cotidiano de la lengua aymara, porque la institución se encuentra ubicada en un área rural, donde los profesionales egresados también saldrán a trabajar a unidades educativas rurales donde la comunicación prácticamente es en lengua aymara.

Tabla 8.

¿Con quiénes se comunica en lengua Aymara?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Con los padres	5	62,5	62,5	62,5
Con los abuelos	3	37,5	37,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 6. *El porcentaje de comunicación dentro de la familia*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata muestran como resultado de un 62,50% de los estudiantes que se comunican en lengua aymara con sus padres y un 37,50 % de los estudiantes se comunican en lengua aymara con sus abuelos.

Por tanto, viendo el resultado de los datos, los estudiantes en su mayoría hablan la lengua aymara dentro del hogar, se podría indicar que ellos no hablan la lengua aymara fuera del hogar, ya que únicamente lo hacen con sus padres y sus abuelos, por tanto, el poder

comunicarse en su lengua originaria está determinada por un espacio limitado. Mediante estos datos podemos indicar que la lengua aymara aún sigue siendo rechazada por diferentes aspectos y situaciones, es el caso de los estudiantes de Santiago de Huata quienes indican ser provenientes de provincias, además que la lengua materna que ellos adquirieron es el Aymara.

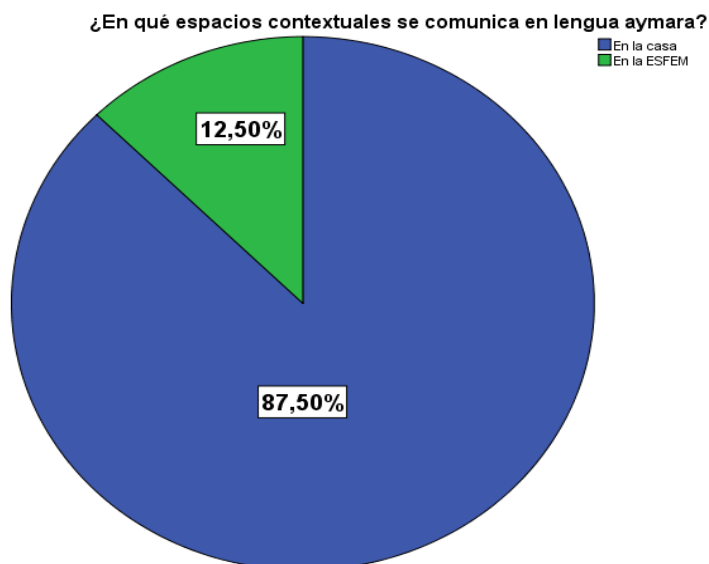
En la actualidad la tendencia es hablar sobre la revitalización de la lengua, en este caso, talvez la revitalización no sea el tema principal, sino el fortalecimiento de la lengua, como hablantes nativos y como lengua materna los individuos en este caso los estudiantes de la ESFM Santiago de Huata deberían fortalecer su lengua en la parte oral en todos los espacios sin miedo a ser juzgados o criticados. Ya que ellos como futuros profesionales según las normas del Ministerio de Educación deben de transmitir la lengua materna articulando en las diferentes áreas educativas.

Tabla 9.

¿En qué espacios contextuales se comunica en lengua aymara?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido En la casa	7	87,5	87,5	87,5
En la ESFEM	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 7. El porcentaje del uso de la lengua en diferentes lugares



En esta pregunta los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata lanzaron los siguientes datos sobre el espacio contextual en el que se comunican en lengua aymara, los mismos indican que un 87,50 % se comunican en lengua aymara en la casa y un 12,50 % de los estudiantes se comunican en lengua aymara en la ESFM.

Por tanto, los resultados vuelven a indicar que la lengua aymara está limitada en su uso oral. La lengua aymara por algunas situaciones de rechazo solo puede llegar a desarrollarse en un contexto determinado, en este caso el hogar, pocos son los estudiantes que se comunican en lengua aymara en la institución donde se están formando para ser futuros educadores.

Se llama a la reflexión a los jóvenes, docentes y toda comunidad quienes deben fortalecer la lengua aymara en todos los ámbitos posibles, no simplemente en el hogar, dejar atrás algunos estereotipos que hacen que la lengua este siendo rechazada por diferentes factores personales y sociales.

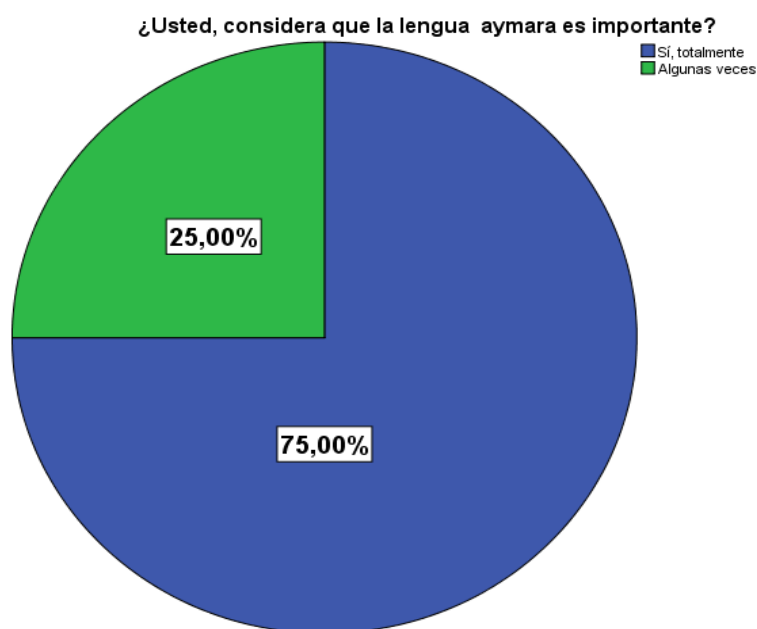
Tabla 10.

¿Usted, considera que la lengua aymara es importante?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	Sí, totalmente	6	75,0	75,0	75,0
	Algunas veces	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 8. *El porcentaje de percepción de participantes*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata en los resultados obtenidos a la pregunta si considera que la lengua aymara es importante un total de 75,00 % indica que la lengua aymara si es importante, ellos están totalmente de acuerdo en que la lengua es importante y el restante, que sería 25,00 % indican que algunas veces a lengua aymara es importante.

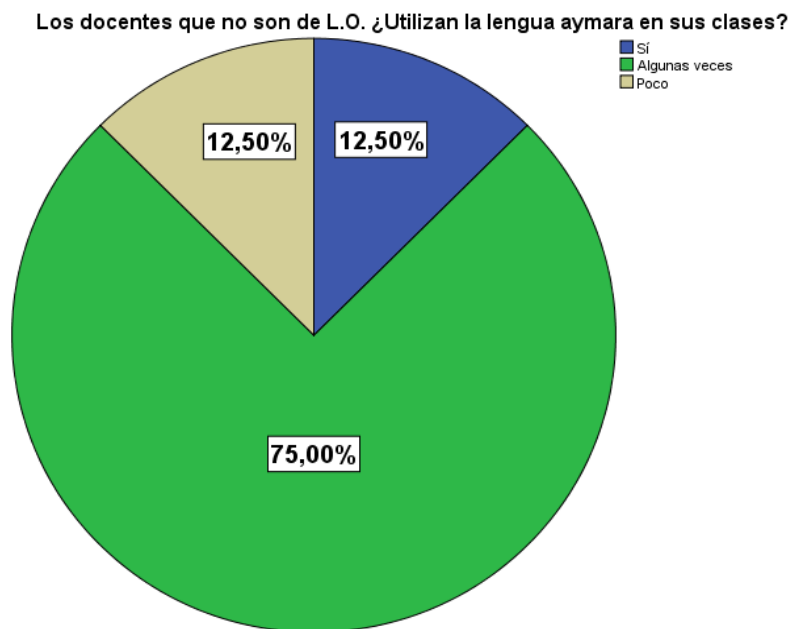
Por tanto, se observa en los resultados que la gran mayoría tiene el conocimiento de que la lengua aymara es importante por el hecho de identidad y el valor cultural que tiene la misma, sin embargo, en la práctica no se pueden observar tales situaciones porque la lengua solo esta determinada el contexto de su uso, asimismo, actualmente la lengua aymara ha sido establecida como un requisito para la atención de algún trabajo como funcionario público, y muchos de ellos solo pasan los cursos de lengua aymara por obtener el documento que les respalda como hablantes, pro muchos de ellos no logran aprender casi nada por la falta de identidad y valor cultural.

Tabla 11.

Los docentes que no son de L.O. ¿Utilizan la lengua aymara en sus clases?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	1	12,5	12,5	12,5
	Algunas veces	6	75,0	75,0	87,5
	Poco	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 9. *El porcentaje del uso de la lengua aymara en los docentes*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata los resultados que lanzaron fueron un 75,00 % de los estudiantes indican que los docentes que no son de lengua originaria específicamente algunas veces utilizan la lengua aymara en el desarrollo de sus clases, un 12,50 % de los estudiante indican que los docentes que no son precisamente de lengua originaria sí utilizan la lengua aymara en sus clases, por último un 12,00 % de los estudiantes afirman que los docentes que no son del área de lengua originaria pocas veces hacen uso de la lengua en el desarrollo de las clases.

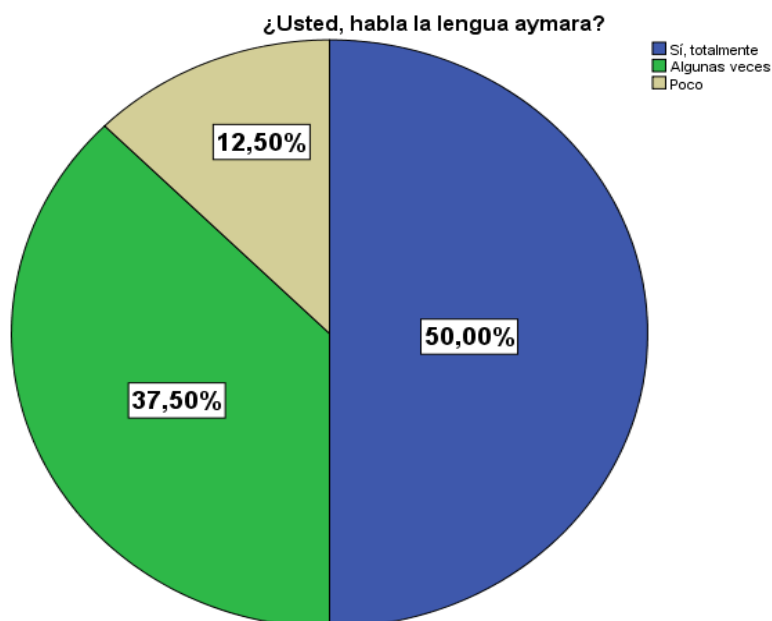
Se puede observar en los resultados que los estudiantes lanzaron a la pregunta si los docentes de que no son de lengua originaria desarrollan sus clases en lengua aymara, una gran mayoría indicó que algunas veces los docentes hacen uso de la lengua, esto puede ser una señal de los docentes tal vez quieren contribuir al fortalecimiento de la lengua aymara y más en regiones rurales donde los estudiantes tienen a la lengua aymara como lengua materna, por los resultados que se observan se puede decir que los docentes que son del área tratan de establecer una enseñanza de acuerdo al lugar geográfico donde ellos cumplen la función de educadores superiores, este punto puede ser favorable y reflexivo para otros que siendo del área no desarrollan sus clases en lengua originaria.

Tabla 12.

¿Usted, habla la lengua aymara?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí, totalmente	4	50,0	50,0	50,0
Algunas veces	3	37,5	37,5	87,5
Poco	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 10. *El porcentaje del uso de la lengua aymara en los participantes*



Los estudiantes de 5to de año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata lanzaron los siguientes resultados a la pregunta si habla la lengua aymara y un 50,00% indico que sí, totalmente habla la lengua aymara, un 37,50% de los estudiantes indican que algunas veces hablan en lengua aymara, por último, se tiene un 12,50% de los estudiantes que afirman que poco, es la frecuencia del uso que hacen con la lengua aymara.

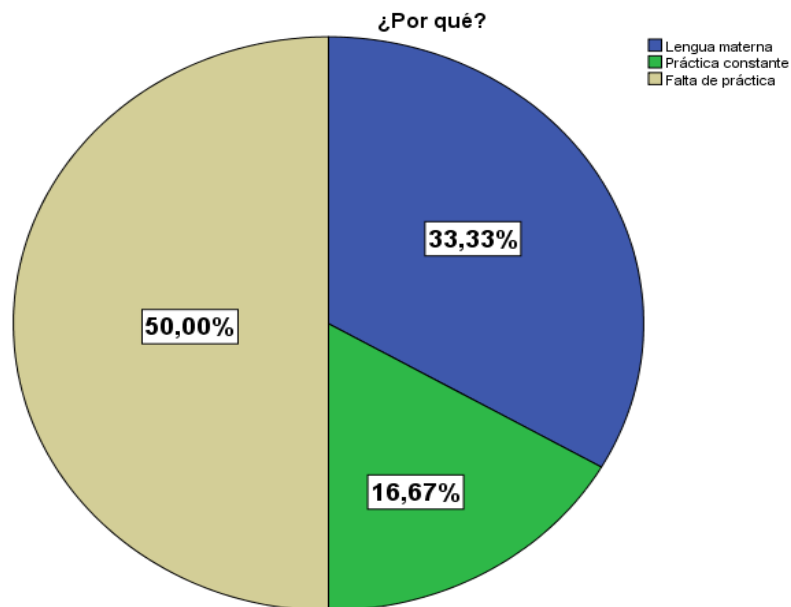
Al analizar estos resultados la mitad de los estudiantes indican que si hacen uso de la lengua aymara en sus diferentes ámbitos contextuales, la otra mitad, casi no hace uso de la lengua aymara en su diario vivir, estos resultados vuelven a indicar que la falta de identidad y el bajo fortalecimiento de la lengua aymara puede hacer que sus mismos hablantes no puedan fortalecer su lengua, talvez se pueda llamar a la concienciación para tomen conciencia y puedan realmente hacer un hecho al afirmar que tienen la lengua materna al aymara y que provienen de áreas rurales donde la lengua originaria es el aymara, más que un decir eso debe ser un hecho, para ello la identidad es un tema que se debe practicar y no olvidar.

Tabla 13.

¿Por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Lengua materna	2	25,0	33,3	33,3
	Práctica constante	1	12,5	16,7	50,0
	Falta de práctica	3	37,5	50,0	100,0
	Total	6	75,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	25,0		
Total		8	100,0		

Gráfica 11. *Porcentaje del por qué no usa la lengua aymara*



Esta pregunta es una pregunta continua a la anterior donde se menciona que los estudiantes hablan o no la lengua aymara, en este caso la pregunta es si habla la lengua aymara, ¿por qué lo hace? O ¿por qué no lo hace? A esta pregunta los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata indican como resultados porcentuales que un 50,00 % de los estudiantes no hablan la lengua aymara por falta de práctica, un 33,33 % de los estudiantes indican que hablan la lengua aymara porque es su lengua materna y un 16,67 % de los estudiantes indican que no hablan o practican el uso de la lengua materna por la falta de una práctica constante.

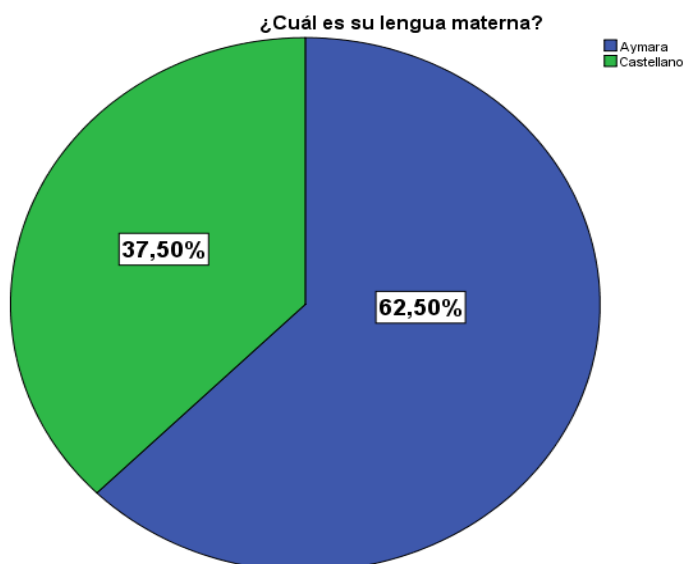
Mediante estos resultados podemos indicar que los estudiantes no practican la lengua aymra en sus diferentes contextos, casi la mitad de ellos hace uso de la lengua porque la tienen como lengua materna, y la otra mitad no hace uso de la lengua por la falta de práctica o también e interés, por tanto, el fortalecimiento de la lengua aymara no va en crecimiento, sino, todo lo contrario, es lamentable que personas provenientes de provincia no practiquen y transmitan la lengua aymara.

Tabla 14.

¿Cuál es su lengua materna?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Aymara	5	62,5	62,5	62,5
Castellano	3	37,5	37,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 12. *El porcentaje de la lengua materna en los participantes*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata indicaron lo siguiente en el aspecto de la lengua materna, un 62,50% de los estudiantes indicaron que la lengua materna que ellos adquirieron es el aymara y un 37,50% de los estudiantes indicaron que su lengua materna es el castellano.

Según los resultados obtenidos la mayoría de los estudiantes de la ESFM Santiago de Huata indicaron que su lengua materna es el aymara, este resultado es debido a que la gran mayoría de los estudiantes provienen de las diferentes provincias y comunidades rurales cercanas a la ESFM Santiago de Huata, una minoría manifiesta que su lengua materna es el castellano esto debido a que algunos estudiantes son migrantes de la ciudad a la casa superior donde se forman. En el caso de la lengua materna los estudiantes talvez por alguna razón no lleguen a

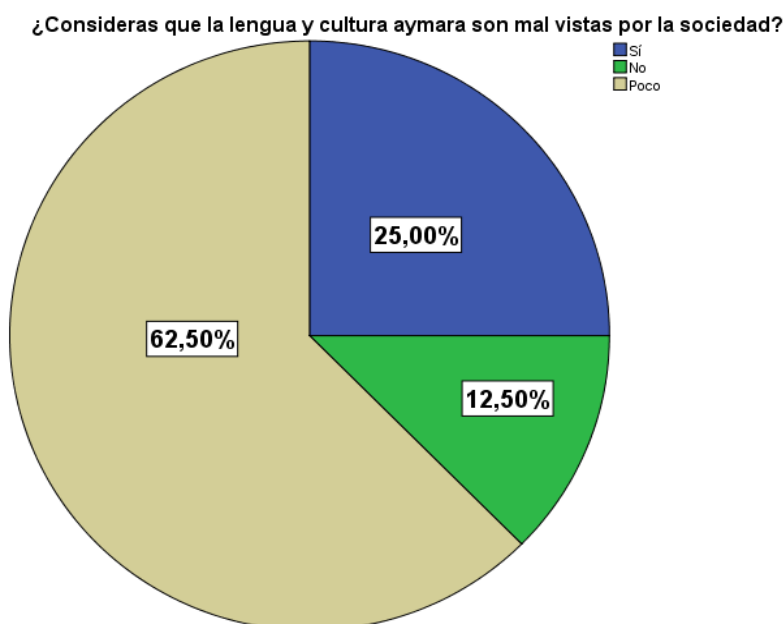
practicarla en sus actividades diarias por las cuestiones de discriminación, pese a que existan normas que indican que un hablante no debe sentirse inferior al comunicarse en su lengua materna, este estereotipo ha sido enraizado que hasta ahora los hablantes nativos de la lengua aymara sientes un poco de miedo para desenvolverse completamente en la lengua.

Tabla 15.

¿Consideras que la lengua y cultura aymara son mal vistas por la sociedad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	2	25,0	25,0	25,0
	No	1	12,5	12,5	37,5
	Poco	5	62,5	62,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 13. *El porcentaje del prestigio de la lengua ante la sociedad*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata, frente a la interrogante que se observa en el gráfico, un 62,50% de los

estudiantes indican que la lengua aymara es poco mal vista por la sociedad, un 25,00% de los estudiantes indican que sí, la lengua y cultura aymara es mal vista por a sociedad y un 12,50% de los estudiantes manifiestan que la lengua y cultura aymara no es mal vista por la sociedad.

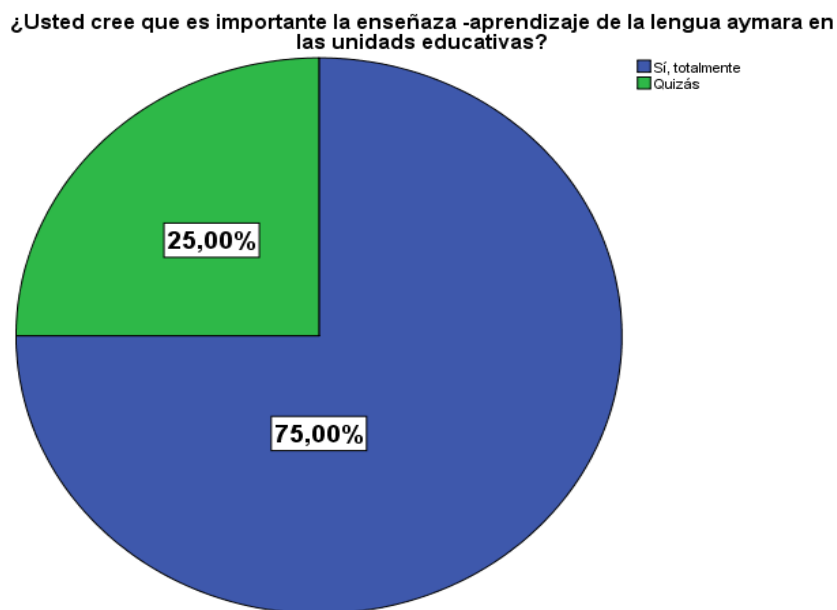
La mayor parte de los estudiantes dudan en que la lengua y cultura aymara sea mal vista, es por ello que la gran mayoría indica que poco es mal vista. Frente a esta pregunta podemos reiterar que la lengua y cultura aymara tiene deficiencia en su fortalecimiento y el uso que se le debe dar, mucho piensan que aun serian mal vistos o criticados si se comunican en lengua aymara. Asimismo, los estudiantes esconden la cultura y la identidad de donde cada uno proviene, por los rechazos que existe hacia la lengua.

Tabla 16.

¿Usted cree que es importante la enseñanza -aprendizaje de la lengua aymara en las unidades educativas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí, totalmente	6	75,0	75,0	75,0
Quizás	2	25,0	25,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 14. El porcentaje de la importancia en la enseñanza de la lengua aymara



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata frente a la pregunta si es o no importante la enseñanza - aprendizaje de la lengua aymara, dieron los siguientes resultados: un 75,00 % de los estudiantes indicaron que sí, totalmente; creen que es importante la enseñanza – aprendizaje de la lengua aymara y un 25,00 % indica que: quizás la enseñanza – aprendizaje de la lengua aymara sea importante. Mediante los resultados obtenidos, podemos indicar que la mayoría de los estudiantes de 5to año de la ESFM Santiago de Huata creen que la enseñanza – aprendizaje de la lengua aymara es importante, este resultado da a entender que la lengua pueda seguir el curso de la vitalización y el fortalecimiento, sin embargo, como en cuestiones anteriores se observa que el contexto de la lengua es determinada o limitada, la lengua no es utilizada en los diferentes contextos en que un individuo se encuentre, pero es importante su enseñanza – aprendizaje, el porqué de ello se lo complementa en la siguiente interrogante.

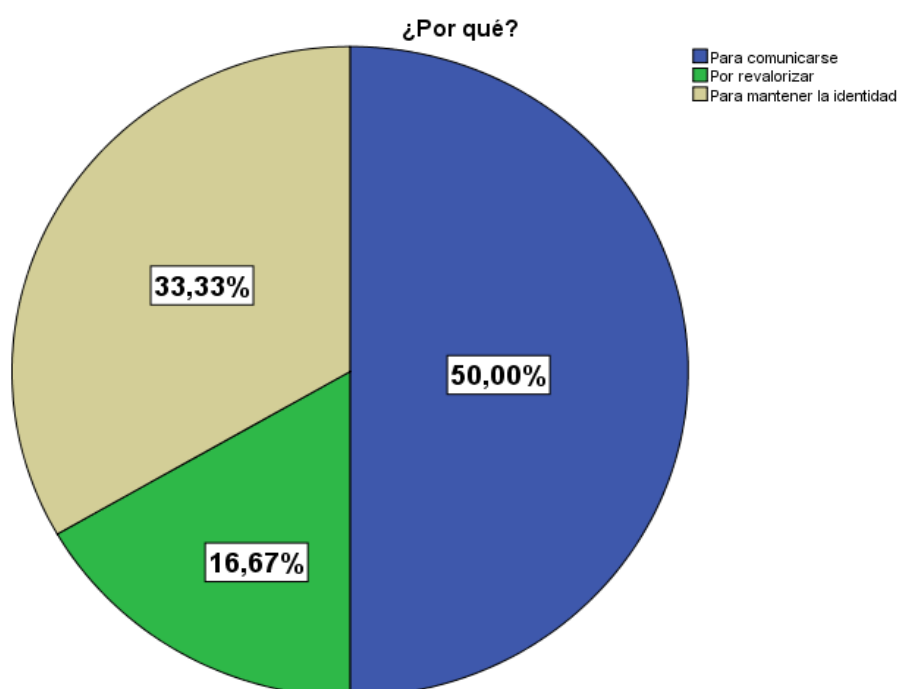
Tabla 17.

¿Por qué?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	Para comunicarse	3	37,5	50,0	50,0
	Por revalorizar	1	12,5	16,7	66,7
	Para mantener la identidad	2	25,0	33,3	100,0
	Total	6	75,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	25,0		
Total		8	100,0		

Gráfica 15. *El porcentaje de la importancia en la enseñanza*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata frente a la pregunta de ¿Por qué creen que es importante la enseñanza – aprendizaje de la lengua aymara en las unidades educativas? Un 50.00 % de los estudiantes indicaron que la importancia de la lengua es para comunicarse, un 33,33 % de los estudiantes indicaron que la enseñanza – aprendizaje de la lengua es importante para mantener la identidad, por ultimo un 16,67 % de los estudiantes indicaron que es importante para revalorizar la lengua.

Por tanto, mediante estos resultados se puede indicar de que los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata tienen en

cuenta de la lengua aymara es importante para su enseñanza – aprendizaje en las unidades educativas, porque el aspecto comunicativo lo requiere, además que por identidad también se debería enseñar o aprender la lengua aymara en las unidades educativas ya que en ese contexto los niños aprenden a leer y escribir, enseñar a esa edad la lengua aymara puede ser fundamental para revalorización y fortalecimiento. Muchas veces las leyes están pero no se cumplen a cabalidad.

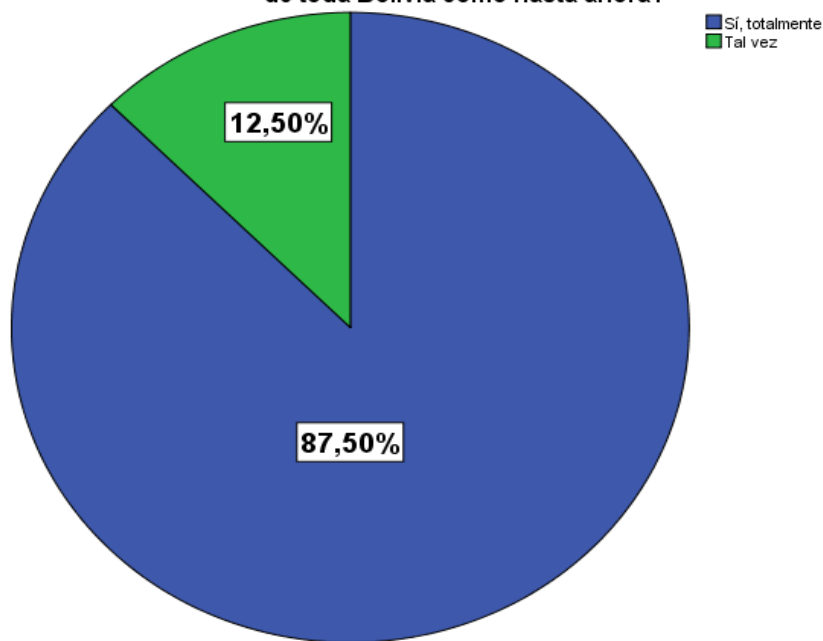
Tabla 18.

¿Piensa usted que es necesario la materia de lengua originaria en las E.S.F.M.s de toda Bolivia como hasta ahora?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí, totalmente	7	87,5	87,5	87,5
Tal vez	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 16. *El porcentaje de la importancia de la lengua aymra en la E.S.F.M.*

¿Piensa usted que es necesario la materia de lengua originaria en las E.S.F.M.s de toda Bolivia como hasta ahora?



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata dieron los siguientes resultados sobre si se piensa que es necesario la continuidad de la lengua originaria en las ESFM de toda Bolivia, un 87,50% de los estudiantes indicaron que sí, totalmente es necesario la continuidad de la lengua y un 12,50 % de los estudiantes indicaron que tal vez sea necesario la continuidad de la lengua en una institución superior como son las ESFM de toda Bolivia.

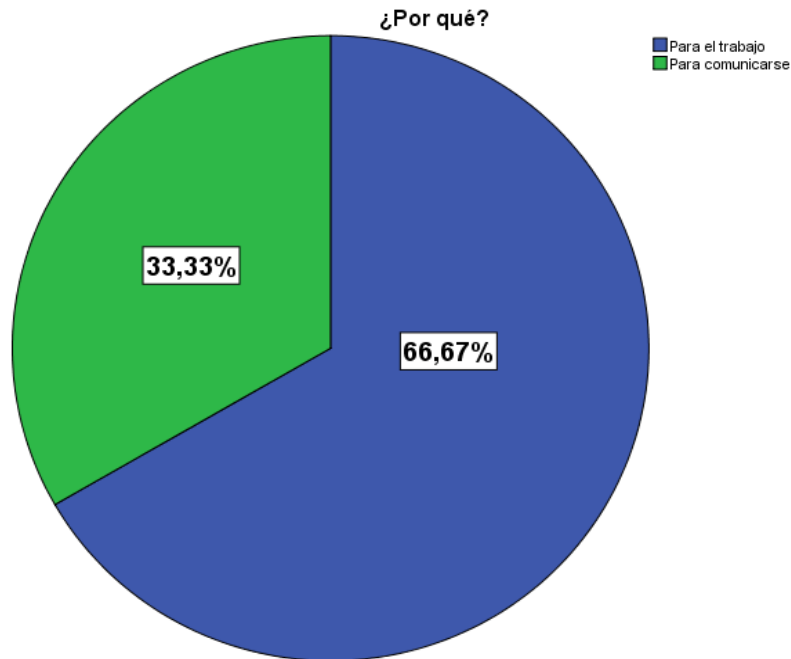
Por lo tanto, bajo los datos obtenidos podemos indicar que la mayoría de los estudiantes indicaron que es necesario la continuidad de la lengua aymara como materia en las ESFM, sin embargo, una minoría piensa que tal vez sea necesario, al observar estos resultados podemos indicar que son los estudiantes que no tienen en claro su identidad y que además no buscan fortalecer la lengua para su transmisión. En las ESFM hay existe la materia de lengua aymara para que los futuros profesionales puedan transmitir cuando ellos ejerzan su profesión, ya hasta el momento se sigue con el modelo educativo Avelino Siñani – Elizardo Pérez misma en la que indica que la lengua originaria de la región debe ser articulada en las diferentes áreas de conocimiento de las unidades educativas. Es por ello que en las ESFM de Bolivia se tiene la lengua originaria del lugar.

Tabla 19.

¿Por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Para el trabajo	4	50,0	66,7	66,7
	Para comunicarse	2	25,0	33,3	100,0
	Total	6	75,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	25,0		
Total		8	100,0		

Gráfica 17. *El porcentaje del por qué es necesario la enseñanza de la lengua aymara*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata frente a la pregunta anterior sobre la lengua aymara en este caso los estudiantes indicaron lo siguiente: un 66,67 % de los estudiantes indicaron que se debe dar continuidad a la materia que está en las ESFM de Bolivia con relación a la materia de lengua originaria ya que, los estudiantes indican que por trabajo debe continuar y un 33,33 % de los estudiantes indican que se debe continuar con la materia de lengua originaria porque es necesario para comunicarse.

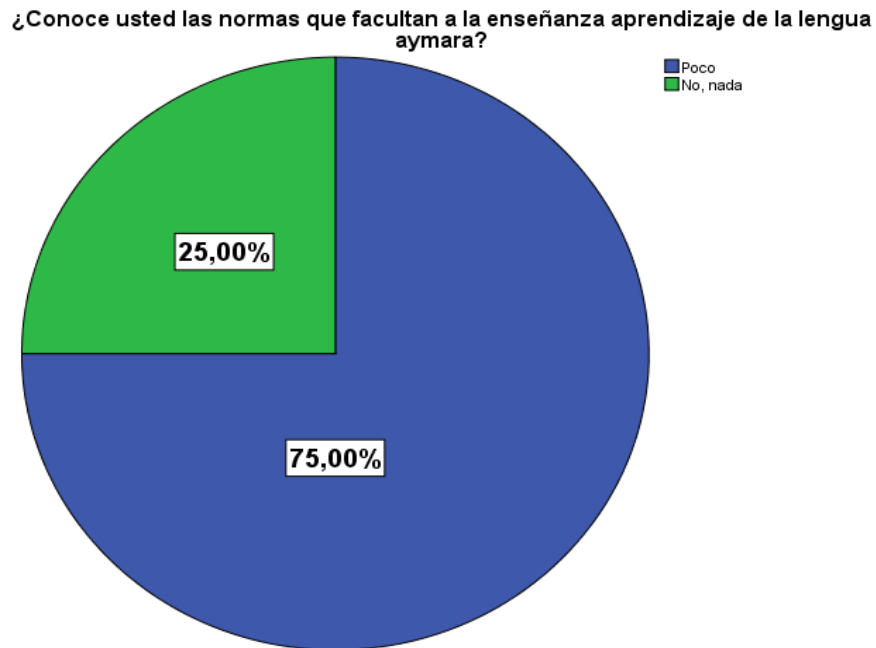
Al realizar el análisis correspondiente los estudiantes indican que la enseñanza o la continuidad de la lengua aymara como materia en las ESFM de Bolivia debe seguir ya que hoy en día es un requisito saber un idioma nativo, es por esa razón que los estudiantes indican que si se debe continuar la enseñanza de la lengua aymara en las ESFM de Bolivia porque es un documento válido para optar por un trabajo.

Tabla 20.

¿Conoce usted las normas que facultan a la enseñanza aprendizaje de la lengua aymara?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Poco	6	75,0	75,0	75,0
No, nada	2	25,0	25,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Gráfica 18. *El porcentaje del conocimiento a las normas a favor de la lengua*



Los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata, al responder la pregunta si conocen las normas que facultan a la enseñanza – aprendizaje de la lengua aymara un 75,00% de los estudiantes respondieron que poco conocen sobre esas normas que favorecen a la lengua y un 25,00% de los estudiantes indicaron que no conocen esas normas.

Por tanto, mediante la observación a estos resultados podemos deducir que los estudiantes de 5to año en su mayoría saben muy poco sobre las normas o leyes que facultan a las lenguas

indígenas, tal vez el hecho de no saber la existencia de esas normas hasta hoy en día exista miedo al hablar o comunicarse en lengua aymara en los diferentes contextos sociales, ese problema en particular debe partir de cada uno de los individuos que estén en el camino de fortalecer su lengua materna y no perder la identidad de uno mismo.

Realizando este análisis cuantitativo y cualitativo, según los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología, se comprende que existen pocos conocimientos acerca de las normas que facultan la enseñanza y aprendizaje de la lengua originaria, sin embargo, no se hace hincapié en esas normas, convirtiéndolas en un anhelo y no una realidad. Además, existen vacío sobre la identidad de los estudiantes, la seguridad en uno mismo no es estable, la mayor dificultad hacia la lengua originaria es el miedo a ser criticados por el simple hecho de hablar la lengua.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIÓN

El presente trabajo de investigación sobre las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua aymara en estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata, se ha ido desarrollando inicialmente bajo el diseño descriptivo de la investigación, asimismo, el análisis de los resultados se ha desarrollado como se mencionó en la metodología de manera cuantitativa y cualitativa. La delimitación del tema se centra en describir y analizar las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua aymara, se ha logrado delimitar a la población investigada, es decir a los estudiantes de 5to año de la ESFM Santiago de Huata.

En la pregunta principal de la investigación sobre saber ¿Cuáles serán las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua Aymara de los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la Escuela Superior Formación Maestros Santiago de Huata? Esta pregunta se planteó justamente para saber sobre las actitudes sociolingüísticas que presentan la mayoría de los estudiantes de 5to año, hacia la lengua aymara, por tanto, observando los resultados obtenidos se llega a la conclusión de que la actitud que presentan los estudiantes hacia la lengua aymara es negativa, esto debido a que hasta el momento aún existen problemas de identidad y sobre todo la seguridad de sí mismo para poder fortalecer la lengua mediante el uso cotidiano de la lengua aymara. Además, el miedo a ser criticados u observados por la sociedad es uno de los factores por los cuales la comunicación en lengua aymara es limitada.

Como objetivo general de la presente investigación, se planteó la descripción de las actitudes sociolingüísticas hacia la lengua aymara, misma que se logró gracias a la colaboración de los sujetos investigados, en este punto se ha logrado describir las razones por las cuales existe una actitud negativa de los estudiantes hacia la lengua aymara. Aunque la mayoría de los estudiantes indican que tienen como lengua materna a la lengua aymara y además ellos son provenientes de las diferentes provincias rurales, donde la comunicación se efectúa en lengua aymara.

Con relación a los objetivos específicos, se pudo identificar que los estudiantes tienen una actitud negativa hacia la lengua aymara al expresar que su aprendizaje es simplemente porque deben de cumplir con la norma que hoy en día rige, para la obtención de su título profesional académico, además para poder iniciar con el ámbito laboral, también de que es un requisito tener la certificación del idioma para poder trabajar.

Con respecto a la utilidad de la lengua aymara, los estudiantes de 5to año, efectivamente indican que, si es útil para el campo laboral, sin embargo, para ellos no es necesario el uso de la lengua en la comunicación cotidiana. Están conscientes que la lengua es una necesidad de uso en la sociedad inicial donde trabajaran por el simple hecho de tener que iniciar con sus años de provincia, en este punto también se puede indicar que los docentes que no son del área de lengua originaria algunas veces emplean la lengua aymara en sus clases.

Así también, el uso comunicativo de la lengua aymara es muy limitado, ya que los estudiantes de 5to año utilizan la lengua aymara en su hogar y se comunican simplemente con sus progenitores, este resultado nos indica que la lengua aymara no es de gran utilidad para ellos, ya que hacen uso de la lengua en otros espacios contextuales.

Los datos muestran que un 62,50 % tienen como lengua materna a la lengua aymara, y los mismos indican que un 50 % habla la lengua aymara, los mismos que hablan la lengua aymara indican que hablan en contextos limitados y que además no lo practican de manera cotidiana, esto es una contradicción que los mismos estudiantes indican.

Para concluir, la lengua aymara ha sido desplazada por la lengua castellana por el poco uso que se le da, asimismo, por la baja importancia que los estudiantes de 5to año expresan que tiene, también se ha podido observar que el rendimiento de enseñanza y aprendizaje de la lengua aymara es muy baja debido a que no se ve a la lengua como una lengua vehicular, como una lengua que pueda ayudarlos a tener más oportunidades. Las razones que se pueden evidenciar para su uso cotidiano es la falta de identidad en su lengua materna, asimismo, sienten miedo de que sean mal vistos por hablar la lengua aymara, se debe indicar que los pensamientos negativos son afectados a algunos estudiantes que tienen el dominio de la lengua para su libre comunicación.

Además, se ha observado que los estudiantes de 5to año quienes no tienen dominio de la lengua aymara son selectivos al momento de tener la necesidad de presentar o realizar un trabajo expositivo en el Taller Complementario de Lengua Originaria (TCLO), donde estos talleres se realizan justamente para que los estudiantes fortalezcan su comunicación en lengua aymara, para posteriormente rendir un examen, asimismo, la casa superior trata de fomentar el aprendizaje de la lengua, con algunos mensajes o letreros escritos en lengua aymara dentro de la institución, los estudiantes que no tienen conocimiento, solo requieren la ayuda momentánea de los estudiantes que si tienen el dominio de la lengua aymara.

Vale recalcar que el ámbito laboral en el que ellos iniciaran, es el área rural ya que la ESFM se encuentra ubicada en un área rural, por tanto, los profesionales egresados de esa casa superior siempre serán maestros y maestras de área rural, por tanto, su trabajo siempre estará relacionada estrechamente con la lengua y cultura aymara.

RECOMENDACIÓN

En la presente investigación se ha podido observar que aún existen algunos rechazos como el miedo, la vergüenza o el desconocimiento de la propia identidad por parte de los estudiantes de 5to año de la carrera de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de la ESFM Santiago de Huata, por ellos los estudiantes no promueven la lengua para que esta pueda fortalecerse en todos los ámbitos posibles, asimismo, la cultura ha dejado de ser una parte del diario vivir, ya que en áreas rurales la práctica cultural de alguna manera se mantiene, es probable que no al 100% pero no está completamente perdida.

Por ello, se recomienda lo siguiente:

- Que los jóvenes estudiantes de las ESFMs puedan tomar conciencia para fortalecer su propia lengua materna, más que una obligación es un deber que deben tener los estudiantes que viven en áreas rurales, esto no debería ser a fuerza sino por voluntad para ello, la falta de identidad es un factor negativo.
- Buscar algunas estrategias para que los estudiantes puedan aprender la lengua aymara sin tener muchas dificultades, ya que, al ver una dificultad, los mismos se desaniman para seguir aprendiendo.
- Se recomienda a los futuros investigadores poder proponer algunas propuestas para que la enseñanza y aprendizaje de la lengua aymara en las ESFMs facilite el aprendizaje de los estudiantes.
- Se llama a la concienciación de toda la sociedad para que no se avergüencen al comunicarse en lengua aymara en los diferentes contextos, que la utilidad de la lengua sea fuera del hogar, con los amigos, en las reuniones, en el transporte público y otros, es una situación que se puede tornar en algo positivo si se lo practica.
- El gobierno central debe implementar algunos programas de fortalecimiento y revitalización de las lenguas originarias de Bolivia, ya que no existe profesionales que tengan conocimiento pleno de las originarias en las ESFMs, además existe institutos como las ILCs quienes deben fomentar o implementar alguna forma para vitalizar las lenguas originarias, asimismo, dichos institutos son más dedicados a la política y no a la producción intelectual mucho menos al planteamiento de programas en favor de las lenguas y culturas de Bolivia.

Con estas recomendaciones se llama a la reflexión de todas las personas quienes accederán a la investigación que se realizó en la ESFM Santiago de Huata con respecto a la actitud sociolingüística de la lengua aymara.

Este tipo de investigación se debería realizar en las ESFMs de toda Bolivia, ya que el gobierno central emana normas que favorecen a la cultura y la lengua de las diferentes culturas de Bolivia, pero hacen falta las políticas y programas de revitalización, fortalecimiento y vitalidad de las culturas y sus lenguas.

Bibliografía

- Alanoca Quispe, S. (2012). *Como hacer investigación etnográfica en educación*. La Paz - Bolivia .
- Alarcón Haro, J. S. (s.f.). Diseño Metodológico. *Perfil facial peruano*, 1-6.
- Arias , F. (2006). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica* . República Bolivariana de Venezuela Caracas: Episteme.
- Asamblea legislativa Plurinacional . (2012). *Ley N° 269, de derechos y políticas lingüísticas*. La Paz.
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (2012). *Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas N° 269*. La Paz - Bolivia.
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor. Psicoanálisis de la dominación* . Argentina : Pantheon Books New York.
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México.
- Bustos Ruiz, H. J. (2005). El cambio lingüístico. *Cuaderno de lingüística hispánica*, 20-36.
- Callisaya Ch., G. (2014). *Como elaborar monografías, tesis y textos*. La Paz - Bolivia: Colecciones Culturales Editores Impresores.
- Calvet, L. J. (2005). *Lingüística y colonialismo*. Buenos Aires.
- Cea D Ancona, Á. (1998). *Metodología Cuantitativa: Estrategias y Técnicas de Investigación Social*. España: Sítesis S.A.
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval , F. (2007). *Investigación Fundamentos y Metodología*. México: Pearson educación.
- Dubois, J. (1983). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz.

- Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Educación. (2010). *Ley de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" No. 070*. La Paz - Bolivia.
- Fiallo Rodríguez, J., Cerezal Mezquita, J., & Hedesa Pérez, Y. (2013). *¿Cómo investigar para transformar la comunidad educativa?* La Paz - Bolivia.
- Fishman, J. (1995). *La Sociología del Lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- García Marcos, F. (1993). *Nociones de Sociolingüística*. Barcelona: Octaedro.
- García Pelayo, R. (1979). *Pequeño Larousse Ilustrado*. Buenos Aires.
- Gaseta Oficial de Bolivia. (2009). *Nueva Constitución Política del Estado*. La Paz.
- Gaseta oficial de Bolivia. (2010). *Ley N° 070 Ley de 20 de 20 de diciembre de 2010*. La Paz.
- Gutierrez Colque, E. V. (2010). *Actitudes sociolingüísticas de estudiantes de cuarto de secundaria hacia la lengua aymara en la ciudad de Viacha*. La Paz.
- Harris, M. (1990). *Antropología cultural*. Las Monjas Madrid: Alianza.
- Hernández Campoy, J. M. (2004). El Fenómeno de las Actitudes y su medición en sociolingüística. *Estudios sociolingüísticos del Dialecto Murciano*, 29-56.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: El oso panda.
- Ibarra Grasso, D. E. (1944). *Lenguas Indígenas de Bolivia*. Cochabamba - Bolivia.
- Laime Ajacopa, T. (2011). *Trilingüismo en regiones andinas de Bolivia*. La Paz: Plural.
- Lastra, Y. (1997). *Sociolingüística para Hispanoamericanos Colegio de Mexico*. Mexico.
- Latorre, A. (2003). *La investigación - acción conocer y cambiar la practica educativa*. España: Grao.
- Luna Castillo, A. (1996). *Metodología de la tesis*. México : Trillas.
- Marce Benito, E. J. (2022). *Diseño de Investigación*. La Paz.
- Marroquín Peña, R. (Lunes de Junio de 2022). *Metodología de la Investigación*. La Paz, Murillo, Bolivia.

- Martínez, S. (s.f.). Sociolingüística, una ciencia aplicable a la enseñanza de la lengua en el aula. *Expresiones*, 36-41.
- Medina Plaza, J. J. (2011). *Las Actitudes Lingüísticas en Jóvenes entre 15 a 18 años cuya lengua materna es el Aymara en Núcleos Educativos Rurales de La Paz*. La Paz - Bolivia.
- Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia . (2018). *Compendio de Normativa para las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras / Unidades Académicas*. La Paz .
- Ministerio de Educación Estado Plurinacional de Bolivia. (2018). *Institucionalización de la Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe en Bolivia*. La Paz - Bolivia.
- Molano, O. L. (2010). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Opera* n°7, 73.
- Moreno Fernández, F. (1990). *Metodología Sociolingüística*. Madrid: Gredos, S.A.
- Moreno Fernández, F. (Sábado de Marzo de 1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. España: Ariel, S. A. Obtenido de Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje: <https://libreriaaurea.com/es/8432-principios-de-sociolingüística-y-sociología-del-lenguaje-moreno-fernandez-francisco-9788434482647.html>
- Moreno Rojas, H. (1998). *La actitud lingüística de estratos sociales bajos frente al préstamo léxico*.
- Mujica Bermúdez, L. (2002). Aculturación, Inculturación e Interculturalidad. *Fénix* 43-44, 55-78.
- Münch, L., & Ángeles, H. (1990). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá.
- Ocampo Albrecht, T. (2006). *Iniciación a la Lingüística*. La Paz - Bolivia.
- Ochoa, B. (2007). *Metodología de Investigación*. Puno. Perú: Fenan-Puno.
- Ochoa, B. (2007). *Metodologías de investigación* . Puno - Perú: "Fenan Puno".

- Raimondo, C. (1991). *Diccionario de Lingüística*.
- Rodríguez , F., Barrios , I., & Fuentes , M. (1983). *Introducción a la metodología de las investigaciones sociales*. La Habana - Cuba : La Habana .
- Rojas, D. (2012). Actitudes lingüísticas de hispanohablantes de Santiago de Chile: creencias sobre la corrección idiomática. *Onomázein*, 60-93.
- Romaine, S. (1996). *El Lenguaje en la Sociedad Una introducción a la Sociolingüística*. España: Ariel, S.A.
- Sala-Gómezgil. (5 de mayo de 2019). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de dialnet.unirioja.es: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5196221.pdf>
- Soberanes Rivas , L. T. (2013). *Lenguaje, Lengua y Habla* . Pachuca Mexico.
- Tintaya Condori, P. (2014). *Proyecto de Investigación*. La Paz - Bolivia.
- Trujillo, C. A., Naranjo Toro, M. E., Lomas Tapia, K. R., & Merlo Rosas, M. R. (2019). *Investigación Cualitativa*. Ibarra - Ecuador: Imprenlaser.
- Ugalde, M. d. (1989). El Lenguaje Caracterización de sus Formas Fundamentales. *Letras 20-21*, 16-34.
- Vara Horna , A. A. (2008). *7 pasos para una tesis exitosa*. Lima - Perú.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa S. A.
- Velasco Rojas, P. (2009). Norte Potosí: Actitudes Sociolingüísticas en un contexto multilingüe . *Samiri N°2*, 52 - 56.
- Vera Sagredo, A. (2018). El paradigma socio crítico y su contribución al prácticum en la formación inicial docente. *Art-5 tomo 4*, 1-24.

Anechos



CUESTIONARIO
ACTITUDES SOCIOLINGÜÍSTICAS HACIA LA LENGUA AYMARA

1. Edad:	a.	10. ¿Usted, habla la lengua aymara?	a. Sí, totalmente b. Algunas veces c. Poco d. No, nunca
2. Género:	a. Masculino b. Femenino	11. ¿Por qué?	
3. ¿Dónde vive?	a. El Alto b. La Paz c. Provincias d. Otro	12. ¿Cuál es su lengua materna?	a. Aymara b. Quechua c. Castellano d. Otros
4. ¿Cuál es el nivel de formación de sus progenitores?	a. Primaria b. Secundaria c. Superior d. Ninguno	13. ¿Consideras que la lengua y cultura aymara son mal vistas por la sociedad?	a. Sí b. No c. Poco
5. ¿Cuál es la lengua con la que se comunica en su hogar?	a. Español b. Aymara c. Quechua d. Otro	14. ¿Usted cree que es importante la enseñanza - aprendizaje de la lengua aymara en las unidades educativas?	a. Sí, totalmente b. Quizás c. No, nunca
6. ¿Con quiénes se comunica en lengua aymara?	a. Con los padres b. Con los amigos c. Con los hermanos d. Con los abuelos	15. ¿Por qué?	
7. ¿En qué espacios contextuales se comunica en lengua aymara?	a. En la casa b. En la ESFEM c. En la cancha d. En la feria	16. ¿Piensa usted que es necesario pasar la materia de lengua originaria en las E.S.F.Ms de toda Bolivia como hasta ahora?	a. Sí, totalmente b. Tal vez c. No, nunca
8. ¿Usted, considera que la lengua aymara es importante?	a. Sí, totalmente b. Algunas veces c. Poco d. No, nunca	17. ¿Por qué?	
9. Los docentes que no son de L.O. ¿Utilizan la lengua aymara en sus clases?	a. Si b. Algunas veces c. Poco d. Nada	18. ¿Conoce usted las normas que facultan a la enseñanza aprendizaje de la lengua aymara?	a. Sí, totalmente b. Poco c. No, nada

REPORTE DE ESTUDIANTES POR AÑO DE FORMACIÓN

ESFM/UA: SANTIAGO DE HUATA

19/07/2024

Departamento: LA PAZ

Periodo: 1/2022

Año de Formación: QUINTO

Nro.	Código	Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Genero	Especialidad	Modalidad Ingreso
1	203-ACT27120000	ALCON CHUQUI TANIA SILVIA	8361112 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
2	203-AFL09028900	ARGOLLO FLORES LEYDI DIANA	10031070	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
3	203-AHG20019800	ALARCON HUANCA, GRISEL	6885714-1F	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
4	203-AMN29018700	ACHOCALLA MAMANI NORA EMINA	6869410 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
5	203-AMY01030000	ALEJO MAMANI YOSSELIN MELISA	6967225 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
6	203-ARL26028900	APAZA ROQUE LOURDES	6935568 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
7	203-ATJ15100100	ACARAPI TURCO JUDITH	9211548 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
8	203-BTI01129600	BAUTISTA TICOMA IVAN	10062901 LP	MASCULINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
9	203-CAB15089800	CONDORI ACERO BRIGIDA	12512233 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
10	203-CCA01110000	CHAPI CHAGUA ANA, JOSELYN	9934725 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
11	203-CCJ19128200	CHOQUE TARGUI CONDORI JENNY	8283917 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
12	203-CKR19060000	CONDORI KERGUA ROSY MARY	9074814 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
13	203-CND09029600	CONDORI NAO DANIA	12362359	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
14	203-CPR01099700	CHAMBI POMA ROSY MARIBEL	9881002	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
15	203-CPS06069400	CACHI PILLCO SURELY	6995873	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
16	203-CQE20119900	CHOQUE QUINTEROS EDITH NILDA	13247598	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
17	203-CQP22059000	COARITE QUIESPE PAMELA	7079477	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
18	203-CS21049300	CALLISAYA SONIA	6813333	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
19	203-CTJ02089800	CALLIZAYA TORREZ JESSICA	9904713	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
20	203-CTM24129800	CHOQUE TORREZ MARIANA	13115509	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
21	203-CYD29038600	CASILLA YLURA DELIA	6739766 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
22	203-EME20049900	ESPINO MACHACA ELSA	9138566 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
23	203-FAH03129700	FLORES ALBINO HARMONY	9111900	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
24	203-FCI22090000	FLORES CHAMBI BETH YOLANDA	7085585	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
25	203-FLF10019000	FLORES LAURA FANNY VALERIA	8283454	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
26	203-GCC09060100	GUTIERREZ CAYLLANTE CINTIA JENNY	9159539	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
27	203-HCA13059800	HUAYHUA CHOQUE ALEJANDRA	12606202	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
28	203-HPT18099300	HUALLPARA PEREZ TATIANA	9213009	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A

Advertencia: Cualquier respaldar y/o evidencia anula al presente documento.
SIFM/UEB

Usuario: MARCOS COLQUE TICOMA

Nro.	Código	Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Genero	Especialidad	Modalidad Ingreso
29	203-HQG09069800	HUAMCA QUISEP GABRIELA	10032410 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
30	203-KCS29059200	KAPAJAÑA CHURA SONIA TERESA	9252307 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
31	203-KRE27109000	KANTUTA REYES ELINICE RENEE	9110293 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
32	203-LCP21049400	LIMACHI COSME PAMELA	7090376	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
33	203-LHN12030000	LLAVE HUAYTARI NILSAYDA	9093601	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
34	203-LVJ061230000	LAZARTE VERA JILKA	6922895	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
35	203-MAE12129200	MOLLO ALA EDUVI XIMENA	9104363 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
36	203-MCF04099800	MAMANI CAYLLANTE FANNY	9159815 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
37	203-MCJ17109700	MAMANI CHURA JORGE LUIS	6054555	MASCULINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
38	203-MCM15119900	MAMANI CONDORI MARIBEL	7060376	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
39	203-MCR07059800	MAMANI CHURA ROSA	8375462 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
40	203-MLB29049900	MAMANI LLANOS BRIGIDA	6174309	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
41	203-MMD03029700	MAMANI MAMANI DINA	9159896 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
42	203-MMAJ29039800	MAMANI MAMANI JAVIER	6899793 LP	MASCULINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
43	203-MMF03020000	MAMANI MAYTA PRINCELA	9159897 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
44	203-MMR02039700	MAMANI MENDOZA ROSA	12704110	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
45	203-MMS22080000	MAYTA MAMANI SOLEDAD	6879613	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
46	203-MMT24049700	MAYTA MAMANI TANIA MARIBEL	6070289	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
47	203-MRS01089400	MAMANI RODRIGUEZ SARA VALERIA	12392505	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
48	203-MVE23059800	MAMANI VILLEGAS ERIKA	9992053 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
49	203-OBR10109800	OJEDA BARRERA RITA LUISA	9232160	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
50	203-PGP25069800	POMA GOROSTIAGA PAOLA	9884175 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
51	203-PNL22069900	POMA NINA LIZBET	9950967	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
52	203-PVM20029400	PAUCARA VELASQUEZ MARTIN DIETER	10023150 LP	MASCULINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
53	203-QCD25089500	QUISPE CORONEL DAVID ANGEL	7080443 LP	MASCULINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
54	203-QCR26109500	QUISPE CHAMBI RODRIGO	7074599 LP	MASCULINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
55	203-TAL09060000	TORREZ AJLLAHUANCA LISETH	6879716 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
56	203-TMR05050000	TICONIA MAMANI REBECA	9238344	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B
57	203-VNA02059200	VARGAS NIÑA ALBERTINA	7068486 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
58	203-YAJ23059500	YUJRA ARUQUIPA JOSELYN	10935359 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
59	203-YCF07059700	YUJRA COYO FANNY ROSA	9159569 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD B1
60	203-YCJ19049600	YUJRA COLQUEHUANCA JOSELYN	9223520 LP	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A
61	203-YCS18039400	YUJRA CHURA SILVIA	8358624	FEMENINO	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	MODALIDAD A

Nro.	Código	Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Genero	Especialidad	Modalidad Ingreso
82	203-AAS05019500	AJUNTA, ALEJO SHIRLY	12576302 LP	FEMENINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
83	203-AFF03068900	ANTONIO PAGO FABIOLA	8610875	FEMENINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
84	203-ARV23069900	ALARCON RODRIGUEZ VICTOR	7007015	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
85	203-AS-023010000	AVENDAÑO SOSSA JAMETH BRISA	13308768	FEMENINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
86	203-CAY06895600	CASTRO ALARVOCA WILLIAM GONZALO	12450469 LP	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
87	203-CCB18069700	CARVALAL CHAVEZ BETSABE	7096663	FEMENINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD B
88	203-CCS21019700	CUSQUISPE CHOOQUE SERGIO	10074634	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
89	203-CMR23069400	CALLISAYA MAMANI ROLY	17062323	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
90	203-OPED4119000	CHURA PATZI ERICK	8282881 LP	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
91	203-CUL07129400	CALLIZAYA USNAYO LUIS FERNANDO	8722309	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
92	203-ECV28029900	ESCOBAR CHOQUEHUANCA VANESSA	17078087	FEMENINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A
93	203-HMR22069900	HERRERA MAMANI ROSAURA	9767400 LP	FEMENINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD B
94	203-MRW622129900	MAMANI MAYTA GONZALO	8383121	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD B
95	203-MCC26099600	MAMANI QUISEPÉ CLAUDIA RITA	8679779 LP	FEMENINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD B
96	203-MCR04108600	MERLO QUISEPÉ RAMIRO FREDDY	8283343 LP	MASCULINO	CCSM DIVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICLOGÍA	MCDALIDAD A

RESUMEN ESTADÍSTICO

MASCULINO	FEMENINO	OTRO	TOTAL
13	63	0	76